


| | | | | |
|--|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``


| | | | |
|---|----|--------------|--------------------------------------|
| Sesión presencial | | | |
| PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2025 | | | |
| ACTA No.073 | | | |
| CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL 04 JUNIO DE 2025 | | | |
| HORA DE INICIO | DE | 10:30 A.M | HORA DE FINALIZACIÓN 12:53 A.M |

| MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL | |
|---|-----------------------------|
| Presidente | TITO ALBERTO RANGEL ARIAS |
| Primer vicepresidente | NELSON MANTILLA BLANCO |
| Segundo vicepresidente | GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA |

| HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO |
|---|
| Asistentes a la Plenaria |
| GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO JAVIER AYALA MORENO ELKIN YESID BELLO PEÑA LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA HENRY GAMBOA VARGAS ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA NELSON MANTILLA BLANCO CARLOS FELIPE PARRA ROJAS TITO ALBERTO RANGEL ARIAS CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR DANIELA TORRES ZARATE |
| SECRETARIO: JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO |


| CITADOS - INVITADOS | | |
|----------------------------|-----------------|--------------|
| NOMBRE | CARGO | ENTIDAD |
| Juan Camilo Beltrán | Director | IMEBU |
| | | |

| N° | ORDEN DEL DIA |
|----|---|
| I | llamado a lista y verificación del quórum |

| | | | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |

| | |
|------------|---|
| II | lectura, discusión y aprobación del orden del día |
| III | Himno de la ciudad de Bucaramanga |
| IV | proposiciones y asuntos varios |
| V | presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2025, Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga IMEBU a cargo del director Juan Camilo Beltrán. |
| VI | Lectura de documentos y comunicaciones |


| DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA | | | | | | | | |
|-------------------------------------|---------------------------------------|--|-----------|-------------|-----------|----------|-----------|-------------|
| CONCEJAL | HORA DE REGISTRO DE ASISTENCIA | INTERVENCIONES EN ORDEN DEL DIA | | | | | | |
| | | I | II | II I | IV | V | VI | VI I |
| GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA | 10:30 A.M | | | | | | | |
| OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO | 10:30 A.M | | X | | | | | |
| LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO | 10:30 A.M | X | | | | | | |
| JAVIER AYALA MORENO | 10:30 A.M | | | | | | | |
| ELKIN YESID BELLO PEÑA | 10:30 A.M | | | | | | | |
| LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA | 10:30 A.M | X | | | | | | |
| JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ. | 10:30 A.M | | | | | | | |
| ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO | 10:30 A.M | | | | | | | |
| OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON | 12:05 A.M | | | | | | | |
| JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA | 10:30 A.M | | | X | | | | |
| HENRY GAMBOA VARGAS | 10:30 A.M | X | | | | | | |
| ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES | 10:30 A.M | | | | | | | |
| DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO | 10:30 A.M | | X | | | | | |
| CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA | 11:05 A.M | X | | | | | | |
| NELSON MANTILLA BLANCO | 10:30 A.M | | | | | | | |
| CARLOS FELIPE PARRA ROJAS | 10:30 A.M | | X | | | | | |
| TITO ALBERTO RANGEL ARIAS | 10:30 A.M | | | | | | | |
| CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR | 10:33 A.M | | | | | | | |
| DANIELA TORRES ZARATE | 10:30 A.M | | X | | | | | |
| TOTAL DE ASISTENTES | | 19 | | | | | | |

| | | | | |
|--|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |

| PROPOSICIONES CONCEJALES | | |
|--------------------------|-------------|------------------|
| PROPONENTE | PROPOSICIÓN | APROBADA (SI/NO) |
| | | |
| | | |

| INTERVENCIÓN DE CIUDANOS | | |
|---|---|-------------------------|
| NOMBRE | DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN | PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA |
| GERARDO URBINA LOZANO PRESIDENTE DE LA JAL COMUNA 12 | Poner en conocimiento la problemática de seguridad y orden publico. | IV |
| JAIRO NIÑO DE LA COMUNA 12 | Problemática del barrio cabecera | IV |
| BLADIMIR SALAZAR SANTOS COMUNA 12 | Invitación a mesas de trabajo con Asobares para soluciones en la comuna 12 | IV |
| CARLOS PEÑA COMUNA 12 | Problematica de vendedores ambulantes | IV |
| CARLOS AUGUSTO MORA EDIL COMUNA 12 | Problemas de movilidad, seguridad en la comuna y solicitud de trabajo en equipo con la administración | IV |
| PROFESORA JOHANA LUNA DEL COLEGIO DAMAZO ZAPATA | Denuncia problemática sede C colegio Damazo Zapata | IV |
| PROFESOR ALIRIO SAIN COLEGIO DAMAZO ZAPATA | Solicitud de trabajo unido para dar solución a la problemática del colegio | IV |
| LUIS PULIDO REPRESENTANTE DE PADRES DE FAMILIA COLEGIO DAMAZO ZAPATA | Advierte que la comunidad no permitirá el cierre de la sede C | IV |
| PROFESOR JORGE VEGA SEDE C DAMAZO ZAPATA | Solicitud de apoyo para dar solución a la problemática | IV |

| CREACIÓN DE COMISIONES ACCIDENTALES | | | | |
|-------------------------------------|----|--|----|--|
| Se creó comisión accidental | Si | | NO | |
| Objetivo | | | | |
| Integrantes | | | | |

| | | | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |

CONTENIDO

PRESIDENTE: todos los equipos de trabajo, de profesionales de planta y de unidades de apoyo a toda la familia del Concejo Municipal, a la prensa que nos acompaña, don Pastor, bienvenido, y todos los demás medios de comunicación que nos acompañan, a los que están conectados a la transmisión de YouTube. Un saludo especial, secretario saludarlo. Muy buenos días. ser llamado a lista de verificación de quórum.

SECRETARIO: Señor presidente, muy buenos días para usted también. Eh, extenderle un cordial saludo a todos los honorables concejales que se encuentran presentes en el recinto, a la comunidad en general y a los miembros de la administración municipal. Señor presidente, siendo las 10:30 de la mañana, hago primer llamado a lista. Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Señor secretario, buenos días para usted, para todos los honorables concejales, para las personas que se encuentran hoy en el recinto, bienvenidas al concejo, a la administración municipal y desde luego a nuestra gloriosa policía nacional. Gustavo Ardila presente.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muy buenos días a los honorables concejales, a las personas que el día de hoy nos acompañan. presente. Oscar Arenas.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.


INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Bueno, buenos días para todos los concejales, para todos los presentes, nuestra Policía Nacional, pastor, nuestro periodista de cabecera, nuestra mesa directiva de lujo con Nelson Mantilla que da sabiduría a esa mesa directiva. El Dr. Juan Camilo Beltrán y su equipo de trabajo. Bienvenido presente, señor secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: secretario, buenos días. Un saludo para los compañeros concejales de la ciudad. Ayala, por favor, silencio que estamos hablando. Un saludo para la gloriosa Policía Nacional respeto y admiración para todos los ciudadanos que están hoy acompañándonos. Un saludo muy especial a la

| | | | | |
|--|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |

gloriosa Policía Nacional, respeto y Admiración, al Dr. Juan Camilo, director del IMEBÚ, todo su equipo, un saludo también fraternal a mi amigo del alma Carlos Parra, gracias por hoy traer ese detalle al Concejo de Bucaramanga. Muchas gracias. Chumi Castañeda, Centro Democrático. Presente.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Muy buenos días, honorables concejales. Presente, señor secretario.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCION DEL H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: presente secretario.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION DEL H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ AREVALO: presente.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Laytón.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTÓN: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Jorge Edgar Florez Herrera.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Muy buenos días para todos y todas las presentes. Quiero saludar especialmente a los padres de familia, a las mamitas que nos acompañan hoy del Colegio Tecnológico Damaso Zapata, sede C María Cano, quienes presidente desde ya anuncio quieren intervenir en la plenaria de hoy para informarle que solicitaré desde ya cambio del orden del día en el sentido de cambiar el punto de proposiciones y varios para que eh sea el punto del tercer después el punto a tratar después del himno de Bucaramanga. Entonces, eh allegaré la proposición escrita al secretario en la acá en la plenaria y desde ya le solicito muy respetuosamente, presidente, que los padres o mamitas que quieran intervenir junto con los profesores que quieran hacerlo en sesión informal, en su momento se ponga a consideración para que ellos puedan intervenir. Un saludo al Dr. Juan Camilo, director del IMEBU y a todas las personas presentes, feliz día. Jorge Florez, presente, secretario.


SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Buenos días para usted, señor secretario, para los honorables concejales, para los funcionarios de la administración presente.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

|  | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Muy buenos días, señor secretario. Un saludo a usted para la mesa directiva. Saludar al Dr. Juan Camilo, a su equipo de trabajo, a la Policía Nacional, a mis compañeros, a todas las personas que asisten el día de hoy, a Pastor eh y a todos los líderes que hoy nos acompañan. Presente. Señor secretario, buenos días y Dios los bendiga a cada uno de ustedes.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presente.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Buenos días. Presente secretario.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Secretario buenos días a mis compañeros concejales, personas que se encuentran hoy. Henry Gamboa, presente.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: buenos días presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presente.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Daniela Torres Zarate.

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: presente.


SECRETARIO: Señor presidente, le informo que han atendido el llamado a lista 16 de 19 honorables concejales, habiendo quórum de liberatorio y quórum decisorio.

PRESIDENTE: Bueno muchas gracias, secretario. Continuamos con la lectura y discusión del orden del día.

SECRETARIO: Orden del día:

Primero: llamado a lista y verificación del quórum.

Segundo: lectura, discusión y aprobación del orden del día.

|  | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
|---|------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |

Tercero: himno de la ciudad de Bucaramanga.

Cuarto: presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2025, Instituto Municipal del Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga IMEBU, a cargo del Dr. Juan Camilo Beltrán, director.

Quinto: lectura de documentos y comunicaciones.

Sexto: proposiciones y asuntos varios. Bucaramanga, miércoles 4 de junio del 2025 hora 10 a en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga, el presidente Tito Alberto Rangel Arias, el secretario general Juan Sebastián Navarro Herazo. Señor presidente, le informo que también hay radicada una proposición de modificación del orden del día.

PRESIDENTE: Vamos a darle lectura, secretario, a la proposición.

SECRETARIO: Señores mesa directiva, asunto proposición cambio del orden del día, plenaria junio 4 del 2025, cordial saludo de conformidad con el acuerdo 031 del 2018. De manera atenta, solicito a los honorables concejales sea aprobado el cambio del orden del día en el sentido de pasar al punto cuarto de proposiciones y asuntos varios al punto, perdón, el punto sexto de proposiciones asuntos varios al punto cuarto, quedando el orden del día de la siguiente manera. Orden del día, llamado lista y verificación del quórum. Segundo: lectura, discusión y aprobación del orden del día. Tercero: himno de la ciudad de Bucaramanga. Cuarto: proposiciones de asuntos varios. Quinto: presentación del informe de gestión del primer trimestre año 2025, IMEBU. Sexto: lectura, documentos y comunicaciones. Señor presidente, ha sido leída la proposición modificatoria del orden del día.

PRESIDENTE: ¿En consideración la proposición leída?

SECRETARIO: Señor presidente, ha sido aprobada la modificación al orden del día.

PRESIDENTE: Bueno, entonces, ¿cómo quedaría, secretario, el orden modificado? .


SECRETARIO: Orden del día:

Primero: llamado a lista y verificación del quórum.

Segundo: lectura, discusión, aprobación del orden del día.

Tercero: himno de la ciudad de Bucaramanga.

Cuarto: proposiciones, asuntos varios.

| | | | | |
|--|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |

Quinto: presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2025, Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga IMEBU a cargo del director Juan Camilo Beltrán.

Sexto: lectura documentos y comunicaciones. Bucaramanga, miércoles 4 de junio del 2025, hora 10:00 a.m en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga. El presidente Tito Alberto Rangel Arias, secretario general, Juan Sebastián Navarro Herazo. Señor presidente, ha sido leído el orden del día modificado.

PRESIDENTE: ¿En consideración, el orden del día modificado?

SECRETARIO: Señor presidente, ha sido aprobado el orden del día modificado.

PRESIDENTE: Gracias, secretario. Continuemos con el orden del día.

INTERVENSION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: secretario, para registrar asistencia. Cristian Reyes.

SECRETARIO: Se registra la asistencia del concejal Cristian Reyes. Tercero himno de la ciudad de Bucaramanga.

(ENTONACION DEL HIMNO)

PRESIDENTE: Gracias, secretario. Continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Cuarto, proposiciones, asuntos varios. Señor presidente, le informo que no hay Ah, bueno, hay una proposición radicada ante la mesa de Secretaría General. Asimismo, le informo señor presidente, que ha llegado a la Secretaría General solicitud del uso de la palabra por parte de miembros de la comunidad de la comuna 12 y ciudadanía también del colegio Damazo Zapata.


PRESIDENTE: Vale, la proposición le damos la lectura después. Estamos en asuntos varios concejales. ¿Quién con el uso de la palabra? Además de la solicitud que ya está, mesa directiva, ¿alguien más con el uso de la palabra en asuntos varios concejales? Bueno, entonces ¿en consideración sesión informal concejales? secretario.

SECRETARIO: ha sido aprobada la sesión informal, señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias, secretario. ¿Quiénes están en lista para participar? Y cuál es el tema relevante de la participación informal.

SECRETARIO: Señor presidente, tenemos ciudadanía de la comuna 12, que ya están haciendo el registro para el uso de la palabra. Ya le voy informando.

PRESIDENTE: Bueno, damos la bienvenida a los ciudadanos. Me informan que hay un edil también. Por favor, secretaria, miremos los nombres de quiénes van a participar. Y también quiero aprovechar desde la mesa

|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |

directiva dar la bienvenida a todos los padres de familia del Damazo Zapata, de la sede C que están aquí. Bienvenidos al Concejo, siempre con las puertas abiertas para escucharlos. Ya hay una delegación que va a hacer participación en representación. Necesito también los nombres de los que van a compartir en la sesión informal por parte de la ciudadanía y padres de familia.


SECRETARIO: Señor presidente, llamamos al recinto al señor Gerardo Urbina de la comuna 12. Se prepara.

PRESIDENTE: Regáleme los nombres de los que van a participar de la comuna 12 secretario.

SECRETARIO: Señor presidente, se llama al recinto al señor Gerardo Urbina Lozano, presidente de la JAL de la comuna 12. Se prepara el señor Jairo Niño, comuna 12, Carlos Peña también, el señor Carlos Peña de la comuna 12 y Carlos Augusto Mora también de la comuna 12.

PRESIDENTE: Bueno, entonces le damos la bienvenida al señor Gerardo Urbina, presidente la JAL de la comuna 12. Bienvenido, presidente. Tiene el uso de la palabra por 4 minutos.

INTERVENCION DEL SR. GERARDO URBINA LOZANO PRESIDENTE DE LA JAL COMUNA 12: Gracias, señores eh muy complacido estar con ustedes acá. Eh, Gerardo Urbina, presidente de la comuna 12. Estamos en representación de una comuna que ha venido siendo muy golpeada en cuanto a orden público. Todos los fines de semana escuchamos caos, escándalos nocturnos, robo, afectación, riña, exceso, ruidos, sustancias ilícitas en las vías públicas, peleas, temores y fallecidos. Ese es el pan de cada día. ¿Qué pedimos nosotros? Eh, pedimos que haya una regulación eh en el horario que no sea solamente de Cuadraplay, que la calle 52 también esté regulada con ese nuevo horario. Se nos está extendiendo la inseguridad a otros barrios. Yo vivo en el barrio Terrazas. Estamos preocupados porque por la carrera 47 de la 52 hacia allá se nos están llegando eh las casas se nos están convirtiendo en negocios, restaurantes y la eh el tránsito de vehicular no se no nos queda sin un solo carril. ¿Dónde está el alcalde? ¿Dónde está los entes de control? ¿Dónde están las secretarías de eh los parqueaderos se exigen? Entonces ese ese problema se nos está traspasando hacia otros sectores. Nosotros apoyamos los sectores económicos, apoyamos los empresarios. ¿Por qué? Porque Bucaramanga es una ciudad que no tiene industria. Bucaramanga es una ciudad comercial. Entonces, ¿de qué vive eh las personas? Del comercio. Pero tenemos que ser organizados y tenemos que ponerle regulación a esta clase de negocios. Los comerciantes de Cuadraplay no son los únicos que generan empleo. Ellos argumentan que generan empleo. Hay estudiantes, hay universitarios que con su actividad pagan sus carreras, pero es que alrededor donde siempre ha habido una comunidad empresarial como ha sido cabecera, han habido eh empresarios del calzado, joyeros, economistas, constructores. Aquí tenemos al doctor Cavanzo, que su familia es constructor, que genera empleo, pero es un empleo legal, es un empleo que tiene eh toda la normatividad.

|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |

No es un empleo de un fin de semana, no es un empleo que es parcial y un empleo que se sustenta con la actividad diaria. El 31 de diciembre de algún año, en este recinto sagrado, se volteó el uso de suelo, se volteó eh a medianoche y ahí vino el caos total. No supimos quiénes y no nos interesa en este momento saber el aforo de estos negocios de cabecera están controlados. El cover de estos negocios de cabecera están controlados. La administración municipal, el Dr. Robin, que fue compañero mío, yo trabajé 13 años en la Secretaría de Hacienda. El Dr. Robin trabajó en la Secretaría de Hacienda. Dr. Robin, ese aforo, ese cover, ¿la Secretaría de Hacienda sabe cuánto ingresa por esos rublos? No sabemos, no están controlados. No hay una forma de identificar cuántas personas ingresan a un establecimiento de comercio, cuántos recursos de esos

aforos pasan al municipio y pasan a las arcas de nuestro municipio. Viven eh generando una afectación insonórica. Dicen que van a cumplir con la con la normatividad, pero qué estamos sufriendo en cabecera después de la pandemia, eh, vino, le pido unos minuticos, vino eh, presidente, un minuto más para que termine, por favor. Vino un caos eh psicológico de la comunidad. Ahí hay personas que están sufriendo por este eh este caos que se nos está presentando. Nosotros como administradora local pedimos a la administración, pedimos a la policía, pedimos a los entes de controles que cumplan con la Constitución Nacional, que cumplan con lo que manda la ley, que cumplan para proteger a los ciudadanos de nuestra ciudad es lo que pedimos y que las normas las cumplan. Las normas están hechas, hay que cumplirlas. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Con mucho gusto, señor presidente.


SECRETARIO: Muchas gracias, señor Gerardo. Sigue con el uso de la palabra del señor Jairo Niño de la comuna 12 y se prepara el señor Carlos Peña también de la comuna 12.

PRESIDENTE: Bienvenido, señor Jairo.

SECRETARIO: Entonces, ¿señor Jairo Niño se encuentra presente? si no entonces.

PRESIDENTE: ya viene Jairo Niño. Vamos entonces con el doctor Peña, tiene la palabra por 4 minutos. Bienvenido.

INTERVENCION DEL SEÑOR CARLOS PEÑA COMUNA 12: Buenos días, eh, honorables concejales, doctor Tito, a todos muy agradecidos por la invitación. Eh, yo vengo en representación de señor José Vesga, un edil pero tiene una calamidad doméstica, me pidió que viniera. Vea, esto es sencillo. Yo no solo, no hablo sin un minuto. Comencemos por el empleo allá. Empleo informal, así de sencillo, igual que el gobierno nacional. Empleo informal. Veremos si tienen pagando los parafiscales a la gente que está allá. Son muy pocos. ¿Qué es lo que ocurre, compañeros? El desorden allá no son los negocios legalmente establecidos, son los vendedores ambulantes y las ventas ambulantes y la gaminería que se hace al lado. Esa es la palabra. Eso es falta de

|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |


control. Mire, aquí hay un lugar que se llama Zona Rosa, allá por donde queda el hotel Chicamocha. Funciona bien. No ocurren estas tragedias. ¿Por qué? Porque hay orden, porque hay liderazgo. Los señores de Asobares no tengo nada contra ellos, pero hay que organizarnos y no vienen a satanizar a la gente de la comunidad. Un somos 245,000 habitantes. ¿Cuántos empleados tienen allá? Pónganle que tengan 500. Páguenle legal. Veremos si le pagan lo legal. Eso es real. Doctor Parra. Usted que vive allá. Hay que ponerle temple a esto. ¿Dónde está la secretaría del interior? con el Dr. Rayo, con el coronel Rayo lo vemos pintado, ¿no? Esto es de autoridad. Qué pena con ustedes. Respetuosamente se lo digo. ¿Qué es lo que hay que hacer? Organizarse en los comerciantes y copiarle lo que está haciendo Zona Rosa, que es muy bueno y existe el orden. No dejan poner los vendedores ambulantes, que no son todos, pero sí el gran porcentaje son los que patrocinan la venta de droga allá Ahora hicimos estos días hicimos un homenaje al señor que que mataron porque fue que los mataron hasta llevamos para simbolizar algo y se burlaron de nosotros. No, nosotros tenemos derecho a reclamar. Llegó una señora que tomó el micrófono y hizo, lo único que hizo fue hablar mal de nosotros, ¿no? Nosotros lo hicimos con mucho sentido. Un un muchacho universitario de la pontificia. ¿Y qué hicieron? Lo asesinaron y no pasó nada. Creo que el tipo está por fuera, el que lo mató. Muchachos, ¿qué es lo que yo les digo? Organización no más, que la Secretaría del Interior tome las medidas que son, no es más esa organización, no es más. Los señores de Asobares tienen también que ceder, ellos no son los que mandan. Aquí lo que va a decir el presidente de la junta. Producimos más empleo por fuera que lo que producen ahí en en las cantinas esas. Hay que decirle cantinas porque funciona como cantinas. ¿Qué es eso? Estamos en cabecera un estrato seis. Ví, mire Bogotá la zonaje, ¿cómo organizaron eso? Quedó bonito, bien, con seguridad, más no con tanto extranjero, indocumentado. Esa es la otra de las cosas. Eso es lo que les quiero decir. Es simplemente organización señores. Lo digo respetuosamente. Y el plan candado no se vio. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias, doctor Peña.

SECRETARIO: Muchas gracias, señor Carlos. Sigue con el uso de la palabra el señor Carlos Augusto Mora.

PRESIDENTE: Carlos Augusto Mora. Bienvenido señor Carlos tiene el uso de la palabra por 4 minutos.

INTERVENCION DEL SEÑOR CARLOS AUGUSTO MORA EDIL COMUNA 12: Muy buenos días para todos. Mi nombre es Carlos Augusto Mora González. Soy abogado y edil de la comuna 12 elegido el pasado 17 de noviembre. Un placer estar con todos ustedes, señor presidente de la mesa directiva, demás concejales. Eh, nuestra presencia aquí obedece a una obligación que tenemos como ediles. Ustedes saben que los ediles somos elegidos por voto popular para representar la comunidad. Somos como un Concejo menor y de eso se trata. Hacemos gestión para mejorar las cosas y la verdad queremos volver a la ciudad bonita, volver a la ciudad más


|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |

cordial de Colombia, volver a la ciudad de los parques, a la ciudad del orden, una ciudad con educación. Lamentablemente, por diversas circunstancias se ha ido incrementando los problemas conocidos por todos. Sobraría aquí hablar de lo mismo y de lo mismo. ¿Qué pedimos? Nosotros queremos trabajar de la mano con la administración, pero obviamente que se cumplan las normas constitucionales, las normas legales y demás normativas para lograr una armonía, una paz, una tranquilidad. Es cierto, los vendedores ambulantes, el reciclaje, los ladrones, la inseguridad, la falta de movilidad. Okay. La falta de movilidad son los problemas que nos aquejan. También hay culpabilidad de parte de los ciudadanos que parquean mal. Las autoridades no dan abasto, pero queremos más gestión, más control, exigencia en el cumplimiento, revisar estos gastobares que de verdad estén al día con documentos, pero es muy jarto para nosotros que vivimos ahí. Antes 4 de la mañana, ahora a las 2. Fuera que salieran sanitos para sus casas, pero se quedan deambulando o se quedan peleando o se sientan en las puertas de los edificios, no nos dejan dormir y al otro día tener que trabajar. Mire qué bonito es andar por cabecera un domingo, solo, tranquilo. Tampoco vamos a pedir que eso sea así, pero podemos organizarlos. Podemos hasta crear unas casetas bien bonitas, inclusive en la 33, en esa en ese parque que va lindando, hasta la 56, ahí se pudieran colocar unas caseticas bonitas, controladas, que paguen un arriendo, no sé, habrá que estudiarlo, pero eso sería una buena opción para que ellos puedan trabajar, pero con unos requisitos, porque resulta que ya son familias y están ahí y hacen lo que se les da la gana, parqueándose en la calle, vendiendo cosas obstruyen la entrada a los parqueaderos y más exigencia de tránsito con vehículos mal parqueados. Es que no hay conciencia ciudadana. Basuras, desorden, borrachos, delincuencia, ya le da uno miedo salir a la calle. Entonces nosotros, que quede claro, apoyamos la empresa, apoyamos el comercio, pero que sea legal, que se insonoricen los locales, que no se abuse de las zonas verdes, de los jardines ante jardines, que cumplan, que cumplan. Y ojalá sean sitios exclusivos, ¿no?, para vagamundos que tengan su costo como una un negocio VIP, que sean zonas bonitas, elegantes o lo otro es trasladarse a un sitio que ofrezca mejores condiciones. No nos oponemos, repito, a este tipo de negocios. Queremos es que haya control para lograr una tranquilidad en la zona. Queremos recuperar cabecera, queremos apoyarlos. Pero siempre y cuando se cumplan las normas. Muchas gracias. Veo que a no todos ponen cuidado cuando hay.

PRESIDENTE: Bueno, muchas gracias al Edil Carlos Mora por su participación. Secretario.

SECRETARIO: sigue con el uso de la palabra del señor Bladimir Salazar Santos de la comuna 12. Se prepara la señora Johana Luna del colegio Damaso Zapata.


PRESIDENTE: Bueno, bienvenido, señor Bladimir. Tiene el uso de la palabra por 4 minutos.

|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |

INTERVENCION DEL SEÑOR BLADIMIR SALAZAR SANTOS COMUNA 12: Gracias, señor presidente. Muy buenos días, honorables concejales. Les pido me regalen su atención. Muchas gracias. Voy a comenzar con las palabras. Cuando mi hija, apenas de 5 años le corregí porque no quería ir al colegio y en ese momento porque le corregí, le generé la disciplina, me convertí en el peor papá del mundo. Hoy en día esa hija tiene 22 años y en el día de la semana pasada me dio un gran abrazo me dijo, "Gracias, papá, por haber sido el peor papá del mundo cuando yo estaba iniciando mis años de vida. Hoy eres el mejor papá del mundo". Soy amigo de el comercio, soy amigo de la rumba, soy amigo de la distracción y de la diversión, pero no soy amigo de la indisciplina. Cabecera del Llano es un lugar el cual nos duele a todos y así como lo dijo la concejala Daniela, quiero pedirle pues el favor que el día que sea madre de familia y construya su familia, yo no creo que usted compraría un apartamento al lado de Cuadroplay en este momento. No estoy en contra de Asobares. Estoy a favor de ellos. ¿En qué sentido? que generemos una rumba con control, con disciplina. Y por eso les propongo, señores concejales, que ustedes que nos representan a nosotros, la comunidad se unan para sacar a Asobares del lugar, darles un lugar exclusivo hacia las afueras de la ciudad, pero que haya disciplina y orden. Nuestras familias es la base de la sociedad. Nosotros no podemos pretender que en la indisciplina, la drogadicción, la prostitución y todo lo que sucede allí, un desorden ilógico que se sale de cualquier rango de principio y valor, afecten las familias de bien. Allí vive gente, adultos mayores, que también merecen descanso. Muchos de los que estamos aquí vivimos en cabecera. Muchos tenemos propiedades en cabecera. Solamente les pedimos eso y al concejal Oscar le pido un gran favor. No salga a los medios a decir cabecera no joda por lo que no tiene que joder, le pido ese favor. Les pido respeto para con nuestras familias. Les pido respeto. Bien. Ahora, ahora quiero que hoy enmarquemos algo en las actas de nosotros en donde puedan decir ustedes, vamos a sacar un proyecto para buscar que Asobares brille, se lucre, porque me encanta la propiedad privada. Soy amigo del capitalismo, pero ordenadamente Asobares armemos una mesa de trabajo, organicemos la parte estructurada financieramente y ubiquémonos en un lugar estratégico de la ciudad. Pero dejen dormir a los amigos, aquellas personas que han trabajado durante muchos años para pensionarse ni para tener paz y tranquilidad. A todos ustedes mis respetos, señores concejales, y un abrazo para todos. Espero atiendan la solicitud. Mil gracias. Permiso.

SECRETARIO: Muchas gracias, señor Bladimir. Sigue con el uso de la palabra la señora Johana Luna del Colegio Tecnológico Damazo Zapato.


PRESIDENTE: Con gusto. Gracias al señor Bladimir. Terminamos aquí la participación con la temática de la comuna 12. A todos los que han participado, muchas gracias por tomarse el tiempo y venir a compartir con el Concejo. Entonces, damos la bienvenida. Profesora, a los participantes del Damazo Zapata tiene el uso de la palabra por 4 minutos.

| | | | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |

INTERVENCION DE LA PROFESORA JOHANA LUNA DEL COLEGIO DAMAZO ZAPATA:

Buenos días para todos y todas. Muchísimas gracias por este espacio de participación. Estamos aquí como institución educativa técnico damas porque hemos estado denunciando la problemática de infraestructura en la sede C de nuestra institución educativa en el barrio Villa Helena en el norte de Bucaramanga. Señores concejales, los docentes del Damazo Zapata sede C, enviamos al correo del secretario del Concejo informándoles a ustedes sobre la problemática que se estaba presentando con las medidas cautelares que los jueces administrativos estaban interponiendo en las acciones populares que algunos ciudadanos estaban elevando. ¿Qué pasó con ese documento? El secretario lo remitió a los entes de control, pero la intención era de que les llegara a ustedes para que nos ayudaran en el control político a esta situación que se está presentando con el cierre de la institución educativa que se dio a partir de la semana pasada. Esto afecta alrededor de 320 niños, niñas y adolescentes. En el año 2021 nosotros como maestros hemos venido estando alertando de la situación de la infraestructura. Hay grietas en los muros, en el piso de la edificación y las soluciones que nos han dado es enviar un funcionario de gestión del riesgo para la visita ocular y decir que efectivamente hay grietas, que eh hay situación que debe ser atendida, pero de fondo no hay soluciones. Hay tres soluciones, señores concejales, por favor, si me pueden prestar atención. Hay tres soluciones. Permuta del predio, porque resulta que el predio es del municipio y la excusa que siempre nos dan es que como el predio es del municipio, la alcaldía no puede invertir recursos allí. permuta el previo predio compraventa del predio expropiación administrativa, medida constitucional permitida que podría adoptar la la alcaldía, el municipio, para que el predio pase a ser definitivamente de la comunidad. Hoy hablaban de un contrato de arrendamiento, eso es una solución momentánea, no queremos más excusas de que con el tiempo nos sigan diciendo, el predio es del municipio, no podemos invertir. Necesitamos un estudio técnico responsable, solo así sabremos si de verdad la edificación va a colapsar o no. Yo pregunté, ustedes concejales aprobaron en el plan de desarrollo municipal 2,800 millones para el diagnóstico de infraestructura y arriba en la Secretaría de Educación me dijeron que de ese dinero no se puede sacar para este estudio técnico. Entonces, señores concejales, ¿cómo se van a gastar esos 2.800 millones de pesos que ustedes aprobaron en visitas oculares, visitas eh informes oculares que perfectamente los maestros hacemos todo el tiempo ante el rector sobre las anomalías que se presentan en las en la infraestructura de las instituciones educativas públicas? Nosotros como maestros podemos ayudarles a ahorrar entonces gastos en ese sentido y que esos 2,800 millones de pesos sí se inviertan en lo que se necesita. La medida cautelar dice que se reubiquen los estudiantes en otras instituciones educativas. No podemos permitir eso porque bien dice el dicho, divide y vencerás. Necesitamos que nuestros estudiantes estén en la sede A, que lo reubiquen en la sede A, que les den el transporte hasta allí.

PRESIDENTE: Profesora, continúe. Un minuto para finalizar.

| | | | | |
|--|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |

CONTINUA LA INTERVENCION DE LA PROFESORA JOHANA LUNA DEL COLEGIO


DAMAZO ZAPATA: ¿Por cuánto tiempo vamos a seguir nosotros en diálogos con la Arquidiócesis? Si la Arquidiócesis también nos está escuchando, necesitamos de su colaboración, del diálogo, de la concertación con la alcaldía, que se solucione esta situación, porque no podemos permitir que esta sede entre en el abandono, como ustedes, concejales saben que han quedado otras instituciones educativas y aquí estaremos como comunidad de Villa Helena del norte de Bucaramanga en pie de lucha, en resistencia, exigiendo las medidas respectivas para que se solucione esta problemática. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias. Gracias, profesora. Continuamos, secretario.

SECRETARIO: Sigue con el uso de la palabra el señor Alirio Sain, docente del Damazo Zapata.

PRESIDENTE: Bienvenido, señor Alirio. Tiene el uso de la palabra por 4 minutos. Profesor.

INTERVENCION DEL PROFESOR ALIRIO SAIN COLEGIO DAMAZO ZAPATA: Buenos días, señor presidente, honorables concejales. Una vez más, pues aquí en este sagrado recinto eh informando y denunciando pues una situación bastante complicada que hay en la sede María Cano del barrio Villa Helena de Bucaramanga, sede perteneciente al colegio tecnológico del cual hemos venido aquí desde hace mucho tiempo haciendo denuncias y peticiones. Hoy después de varias visitas que se han hecho a la sede C por parte de la veeduría Ciudadana Damazo Zapata, del colegio de los del Concejo comité directivo de funcionarios de la alcaldía, de concejales, eh se nos informa que finalmente va hay un acercamiento probable entre la Arquidiócesis de Bucaramanga y la alcaldía para legalizar de alguna manera este predio y poder hacer las inversiones y los ajustes. Pero pues hay que contar que llevamos en esa tarea casi dos años, casi 3 años haciendo denuncia y lo más importante no se ha podido desarrollar puesto que no se han desarrollado los estudios técnicos que son los que determinan qué se puede hacer. Hoy, hace unos días, hubo una medida cautelar donde mandaron levantar eh sacar a los estudiantes. Después la alcaldía eh pretendió eh pretendió, no demandó, se me olvidó el término exacto, eh y lo levantaron la medida cautelar, pero hay una segunda medida o una tercera medida cautelar hoy que obliga a que los estudiantes se vayan a estudio remoto hasta la fecha de vacaciones y a partir de la del regreso para el segundo semestre sean trasladados a las instalaciones de la sede A cerca del estadio en el colegio. Eso implica pues bastante incomodidad, bastante tiempo y bastantes recursos porque mínimo tendrán que poner unos 12 o 15 buses para que lleven estos chicos todos los días desde Villa Helena a la sede A. Igualmente, lo que nosotros le pedimos al Concejo y a los concejales es que de verdad se apropien de de este tema para que la administración pública, con todos los argumentos que expuso la compañera Johana, pues llegue a un acuerdo para que puedan hacer las inversiones. Si no, sigamos teniendo la excusa de que es que el predio no es de nosotros, entonces no podemos hacer inversiones. Y con ese con ese cuento nos han tenido trabajado desde hace mucho

| | | | | |
|--|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |

tiempo, pero uno se preguntaría, "¿Y cuántos años lleva la sede funcionando allá?" 30 años. ¿Cómo ha funcionado? No sé, pues de milagro pareciera, porque nunca han invertido plata. Entonces, eh a uno eso le llama la atención. Honorables concejales, hoy queremos agradecerle, digamos que un acercamiento entre Secretaría de Educación, Infraestructura, Arquidiócesis Jurídica de la Alcaldía y esperamos que la próxima semana eh después de que haga las visitas correspondientes nos den unas mejores noticias, pero necesitamos del apoyo y la presión del honorable Concejo. Muchas gracias señores, por la atención.

SECRETARIO: Muchas gracias, profesor Alirio. Sigue con el uso de la palabra el señor Luis Pulido, representante de padres de familia.


PRESIDENTE: Bienvenido. Eh, señor Luis Pulido, tiene el uso de la palabra por 4 minutos.

INTERVENCION DEL SEÑOR LUIS PULIDO REPRESENTANTE DE PADRES DE FAMILIA

COLEGIO DAMAZO ZAPATA: Buenas. Bueno, yo creo que no me voy a demorar los 4 minutos. Le voy a hablar a los concejales ya un poco de la parte técnica, se dijo, un poco de la parte jurídica. Entonces, como representante de los padres de familia, primero que todo le agradezco al concejal Jorge Florez porque rápidamente hoy nos colaboró con abrir el espacio para esta intervención. Vea, señores concejales, al estarse dándose unos cambios políticos como se están dando las situaciones en Bucaramanga y en el país, les digo, en el norte, ahorita están interviniendo los de la comuna 12,

los felicito porque al final todos formamos parte de la misma ciudad. Entonces, en Villa Helena no estamos dispuestos a dejar cerrar la sede porque hemos estado en reuniones, en mesas de trabajo y sabemos que la Secretaría de Educación nos ha estado tomando el pelo, nos han mentido. Entonces, como nosotros, hay personas muy humildes, muy sencillas y hay personas que les gusta hacerse como el bobo. Hay personas que no nos aguantamos que nos maltraten. Entonces, señores concejales, ustedes saben el potencial que es el norte electoral. Les pido el favor que se pongan en el lugar de nosotros, que nos colaboren. ¿Por qué? Porque sí nos estamos organizando. Esto toca el barrio Villa Helena, toca el barrio Villa Rosa y nos estamos organizando. Por lo que les dije hace un hace un momento, la situación política se está moviendo. Entonces, ustedes los que están escuchando y los que no, les pedimos estar pendientes

porque en las próximas elecciones si nos toca no les permitimos la entrada. van a darse cuenta que con la institución María Cano no la vamos a dejar cerrar. ¿Por qué? Porque hay formas para solucionarlo. Uno sabe cuando las cosas son contra la ley, pues ni modo. Pero aquí es falta de voluntad política. Entonces, señores, muchísimas gracias. Y si vamos a hacer un pulso, les vamos a mostrar que nosotros sí nos organizamos. Tres nos tomaron el pelo, enviamos seis delegados, nos tomaron el pelo. Enviamos 15 delegados, nos tomaron el pelo. Estamos haciendo lo que tenemos que hacer. Hoy llegamos 30. Ahí vamos viendo. Si necesitan 150 todavía facilito, pero si necesitamos sacar los dos barrios, todo el mundo no va a salir. Pero si necesitamos trancar

| | | | | |
|--|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |


duro, señores concejales, ya ustedes son conocedores de la situación. Esperamos y ya que se abrió el espacio para esto, vamos a ver con quiénes contamos y con quiénes no. Gracias.

PRESIDENTE: Con gusto, señor Luis Pulido. Secretario ¿quién continúa?

SECRETARIO: Señor presidente, sigue con el uso de la palabra el señor Jorge Vega, docente del Damazo Zapata sede C.

PRESIDENTE: Docente Jorge, bienvenido profe. Tiene el uso de la palabra por 4 minutos.

INTERVENCION DEL PROFESOR JORGE VEGA SEDE C DAMAZO ZAPATA: Buenos días, señor presidente. Buenos días, señores concejales. Bueno, eh decirles que eh como egresado de pronto de alguno de ustedes del del tecnológico, del glorioso tecnológico, eh me duele pues la situación actual y pues decirles que estoy acá porque existe un compromiso de toda la comunidad académica por defender esta sede. Lo de menos, lo de menos. Y pues para cualquiera que haga matemáticas simples, lo de menos y lo más fácil es cerrar la institución. Matemáticamente eso cuadra y no hay ningún inconveniente y pues no se no tendríamos que tener ni siquiera estos espacios. La cuestión es que para las personas que están allá, para los para los padres de familia y para toda la comunidad académica, este espacio sí es importante. No sé si pues hace poco nos pidieron un video, tenemos un video de un niño de sexto grado diciendo por qué la institución no se debe cerrar. Un niño de de sexto grado con 11 años diciendo, ¿por qué no se debe cerrar? El apoyo que estamos pidiendo es hacer un proceso rápido. Esto se puede demorar 10 años. De hecho, creo que la historia de la de la sede y la infraestructura de la sede y los problemas de infraestructura de la sede puede tener esa fecha 10 años y no podemos pasar otros 10 años y que no pase absolutamente nada. Lo que queremos es que el Concejo nos apoye a que esto se solucione rápidamente. Tiene un conducto que no es complejo. Pareciera complejo, pero no es complejo. Es llegar a un acuerdo Arquidiócesis administración municipal que no es complejo porque la Arquidiócesis hace años no tiene nada que ver con ese espacio. Entonces no debería ser difícil, es fácil. Hay que apoyar. Lo que queremos es que los concejales nos apoyen a que eso se solucione rápidamente. Hecho esto, un estudio técnico sustentado, porque lo que tenemos hasta el momento y tenemos una reunión próxima con la personería es un estudio ocular y no creo que ninguno de los que tenga aquí profesión técnica y haya hecho super visiones técnicas simplemente a ojo determine que una institución se cierra o no se cierra o tiene eh daños estructurales eh sustentados técnicamente. Toca hacer un estudio técnico, ese es el siguiente paso. y de ahí hacer las adecuaciones de infraestructura. Pero no es una edificación, no estamos hablando de tres torres, no estamos hablando de un edificio de cinco pisos, estamos hablando prácticamente una instalación de dos plantas que no debe ser complejo solucionarlo, es voluntad. Queremos que nos apoyen a que esto se demuestre que se puede solucionar rápido, no por no solo por, o sea, simplemente porque cuadre matemáticamente. Les digo, matemáticamente lo mejor es cerrar y distribuir los

|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |

estudiantes. No es desde la matemática, es desde las familias, los padres de familia, los estudiantes y nosotros como cuerpo docente. Y como dijo el compañero, estamos dispuestos a a llevar esto hasta donde haya que llevarlo para no dejar cerrar la sede. Esa es la posición de nosotros como comunidad académica y quiero manifestarla acá y quiero el apoyo de ustedes en ese punto. Muchas gracias. Gracias, concejal.

PRESIDENTE: Con gusto, profe Jorge.

SECRETARIO: Señor presidente, ya hemos terminado con las intervenciones de la ciudadanía.

PRESIDENTE: Bueno, muchas gracias, secretario. Vamos a llamar a lista para levantar la sesión informal.

SECRETARIO: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presente.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: presente.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: presente secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: presente

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presente.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCION DEL H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: No respondió el llamado a lista.


SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION DEL H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: presente.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Laytón.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTÓN: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Jorge Edgar Florez Herrera.

| | | | | |
|--|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presente señor, secretario.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: presente.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presente.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: presente.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Presente .

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presente secretario.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: presente señor secretario.

SECRETARIO: Daniela Torres Zarate.

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: presente.


SECRETARIO: Señor presidente, han atendido el llamado a lista 16 de 19 honorables concejales, habiendo quórum de asesor y de liberatorio.

PRESIDENTE: Muchas gracias, secretario.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Presidente, presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Oscar Arenas.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Presidente, qué pena es que hubo de pronto una confusión y faltó que hablara una persona. Entonces, muy amablemente le solicito que otra vez hagamos sesión informal para que puedan hablar todas las personas

|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |


correspondientes y más que es una persona de la comuna 12 que representa como se tiene que representar esa comuna.

PRESIDENTE: Bueno, está bien. Entonces, ¿en consideración sesión informal concejales?

SECRETARIO: Señor presidente, ha sido aprobada la sesión informal. Entonces, tiene el uso de la palabra el señor Jairo Niño de la comuna 12.

PRESIDENTE: Muy buenos días, bienvenido. Don Jairo, tiene el uso de la palabra por 4 minutos.

INTERVENCION DEL SEÑOR JAIRO NIÑO DE LA COMUNA 12: Muy bien. Buenos días, presidente Tito, de verdad que es un placer volverlo a ver. A mis amigos concejales y a todos en general muy buenos días. De verdad que he venido nuevamente no a decirles cabecera tiene un problema, sino Bucaramanga tiene un grave problema y está en cuidados intensivos. Es deber de los concejales y es deber del señor alcalde ponerle orden a nuestra ciudad, ponerle orden a Bucaramanga, decirles que nuevamente cabecera sigue colocando los muertos, los heridos, los trancones, el no dormir, porque es que cabecera no duerme los 7 días de la semana, cabecera y por y con todo el respeto que merecen los honorables concejales, es algo que llevamos por dentro y es la historia lo que va lo que va a decirles a ustedes, oiga, ¿qué hicimos por nuestra Bucaramanga? ¿Qué hicimos por nuestro diario vivir? ¿Y qué hicimos para que nuestros hijos, los amigos de nuestros hijos crezcan en un ambiente sano, libre de droga, libre de alcohol? Y, ¿por qué no decirlo? libre de prostitución. A mí me da tristeza ver como todo el mundo mira a cabecera como si fuera cualquier cosa. Va a cabecera y excúseme, perdón, concejales, a conseguir votos y eso me duele. Me duele porque soy Santandereano, soy bumangués, tengo 61 años de estar viviendo en esta comuna y es el peor momento histórico que vive Bucaramanga. ese peor momento donde ese este sector o ese polígono, como lo llaman hoy en día, sufre esas enfermedades. Hoy, amigos concejales y con todo el respeto y con todo el respeto que merecen nuestros concejales que están allá hablando, que pienso que eso no cabecera es del resorte de ustedes, señores concejales, los respeto a ustedes y les pido que por favor esos 2 minutos los dedique porque son van a ser para sus hijos. Si ustedes no le ponen control a cabecera, cabecera se nos va a salir. Escuchaba problemas de colegio, escuchaba problemas de seguridad, escuchaba problemas de salud. Es de todos nosotros. Es Bucaramanga que necesita. Es Bucaramanga que tiene que luchar porque nuestra ciudad sea la ciudad más bonita y más cordial de Colombia, no sea la cenicienta del país. Son ustedes, concejales, perdone, que tienen que luchar por esta ciudad. Ustedes tienen que decirle, "Aquí estamos presentes, señor alcalde, señor, quien sea, pero tenemos que darle orden a cabecera. Decirles nuevamente, gracias por el espacio que nos abre, pero nosotros en cabecera y perdóneme la no soy muy amante de la grosería, estamos mamados de que cada tres días y cada dos días estemos llamando al amigo, al policía, al concejal, mire, solucióneme esto. Ya los carros pasan a todo volumen

| | | | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |

ya. Hay un desorden, presidente, de las motos ya pasan sin sin sin los el casco, sin nada y no pasa nada. Los controles se hacen cada 20 minutos y se desaparecen. Parecen aladinos. Solamente hay que frotar la lámpara y desaparecen. Se van a hacer un control y cosa rara, en cabecera no hay ruido, en cabecera no hay desorden. Usted pasa, señor presidente y amigos concejales, pasa las 11 de la noche y las motos son en los ante jardines. La gente no puede colocar un bombillo porque se lo roban. Eso no puede suceder en nuestra ciudad. Es nuestra ciudad la que amamos, en la que nacimos y, ¿por qué no decirlo? En la que moriremos. Señor presidente, con su venia y señores concejales, perdone que hubiera hablado así, a mí no me gusta hablar fuerte, pero sé que Bucaramanga está en cuidados intensivos y ustedes tienen ese oxígeno tienen ese salva conducto para decirle Bucaramanga, la ciudad que todos queremos.

PRESIDENTE: Con gusto, don Jairo Niño. Con mucho gusto, secretario, hagamos llamado lista para levantar sesión informal.

SECRETARIO: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presente.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: presente.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: presente .

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: presente

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presente y muy atento.


SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCION DEL H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION DEL H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: presente.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Laytón.

| | | | | |
|--|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTÓN: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Jorge Edgar Florez Herrera.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presente.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: presente.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presente.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: presente.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Presente .

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presente .

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: presente secretario.


SECRETARIO: Daniela Torres Zarate.

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: presente.

SECRETARIO: Señor presidente, le informo que atendido el llamado a lista 16 de 19 honorables concejales, habiendo quórum De liberatorio y quórum decisorio.


PRESIDENTE: Gracias, secretario. Continuemos con el orden del día, por favor, presidente para pedir la palabra. Señor concejal, ¿para qué tema es?

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presidente, quiero referirme sobre el tema que los papás denunciaron de la escuela María Cano. Quiero hacer unas aclaraciones.

|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |

PRESIDENTE: Bueno, concejal, yo creo que hoy hemos sido citados para un informe de gestión y yo creo o considero que ha habido suficiente ilustración sobre los temas que hemos hablado aquí y creo que permitir que cambiemos el orden del día es importante por la comunidad. Por eso les pregunté al inicio, ¿quién tendría participación en asuntos varios? Porque si cambiamos el orden del día así eh habiendo un informe de gestión, lo que hacemos es cambiar la agenda del día total y se pierde el objetivo del debate. Cuando hallamos un debate sobre los temas, con mucho gusto tenemos toda la disposición para debatir. Entonces, los que no han hablado sobre el tema de la sesión informal, les voy a dar el uso de la palabra una sola vez para que podamos hacer referencia por 3 minutos. Concejales, tiene el uso de la palabra, concejal Jorge.


INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Gracias, presidente. Yo no puedo dejar pasar esta denuncia que traen hoy los papás y profesores del Colegio Tecnológico Damaso Zapata, presidente, porque esta es la crónica de una muerte anunciada. Nosotros cuando vino la secretaria en el periodo pasado hicimos esta denuncia y aquí hay que decirlo, aquí hay una negligencia, hay una falta de acción, hay una omisión del cumplimiento de sus funciones por parte de la secretaria de educación que está afectando gravemente a los niños y niñas, presidente y concejales, el problema no es que saquen a los niños porque están en riesgo la estructura física solamente. ¿Qué pasa con el proceso pedagógico y de aprendizaje de los niños? Fácil, se ve interrumpido. Ahora los van a desplazar a diferentes instituciones educativas para que continúen. ¿Qué va a pasar? Pues se ve truncado y toca hacer un nuevo plan de estudios a la institución educativa donde vayan llegando. Pero mire cómo es de inteligente esta administración. Dice que no había contratado con la Arquidiócesis pagar el predio hacer una permuta, pero sí tiene plata ahora y le va a tocar sacar plata para contratar seguramente con Calderón porque eso es lo que les gusta, buses y pagar buses quién sabe hasta cuánto tiempo y hacer contrato para pagar buses en vez de solucionarle el problema a los papitos y las mamitas, porque ahora ya no van a ver sus hijos e hijas clases en Villa Helena, sino les toca mandarlos a otros puntos de la ciudad. Yo denuncié aquí al alcalde Jaime Andrés Beltrán que sigue dejando en violación y en vulneración los derechos de los niños y no lo digo yo, proyecte la resolución, lo dice un juez de la República, pero como a él nada le importa que nosotros hagamos los debates porque se queja de que el presidente Petro no hace lo que dice el Congreso, pero él hace de oídos sordos de lo que nosotros denunciemos en el Concejo. Aquí, como dice usted, concejal Diego Lozada, terminamos hablándole a las paredes o al cuadro de Luis Carlos Galán porque el alcalde ya se dio sordo de las denuncias que hacemos los concejales de Bucaramanga y yo denuncié y la próxima vez que cite a debate y anuncio que citaré a debate a la secretaria de educación y presentaré la moción de censura. ¿Qué más quieren concejales que pase con la secretaria de educación? Salió una demanda, salieron dos demandas y ella no se reúne con el de la Arquidiócesis, ella no busca los predios. Hay partes de predios que son del municipio y no hace nada por

| | | | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |

negligente, solo se molesta cuando la llamamos a control político, pero claro, ella sabe que puede hacer lo que se le da la gana porque tiene el respaldo del alcalde y porque es su comodín y no va a hacer absolutamente nada y tiene una coalición del Concejo que se queda calladita o se van cuando nosotros vamos a hacer los debates de control político contra ella y pero esto no va a pasar en este periodo. Lo volveremos a citar. Y tanto que se quejaba el concejal Beltrán del alcalde Jaime Andres al alcalde Cárdenas, aquí también hay que decirle a Cárdenas porque él también supo de lo de la sede María Cano y tampoco hizo nada. Se quejaba de Cárdenas, pero hace lo mismo que Cárdenas, de oídos sordos, de Shakira, ciegos, sordos y mudos. Pues no, aquí vamos a hacer el debate de control político. A ver si es que no va a responder la secretaria de educación con los papitos y mamitas del María Cano del barrio Villa Helena.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra al concejal Carlos Parra.


INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias, presidente. Igualmente quiero hacer mención, es una tragedia lo que pasa para una comunidad cuando la institución educativa que tiene se la cambian con la promesa de que van a tener servicio de transporte y que va a ser temporal. Y les digo, de ahí no se vuelve el caso del colegio Villas de San Ignacio, un colegio al que se le metieron 6,000 millones de pesos con unas errores de planeación aberrantes, con unas absurdas condiciones que lo hicieron sobre un una falla geológica y los estudiantes terminaron recibiendo el servicio de transporte y hoy estudian en el colegio de la Inmaculada. Pero se tienen que desplazar todos los días media hora, 40 minutos a un barrio que no es su barrio, a unas condiciones que no son cercanas a ellos, porque en el momento pareció que esa era una buena solución. ¿Cuánto se ha gastado el municipio en transporte? ¿Cuánto se ha gastado el municipio en todas las medidas que podían haber sido previstas si el colegio se hubiera construido en buenas condiciones? Hoy pasa lo mismo. Se tienen que hacer unas inversiones determinantes y estratégicas, pero la prioridad presupuestal del alcalde no está en las instituciones educativas, está en 3,000 millones de pesos en el plan de medios, en 500 millones para comprarse una nueva camioneta, en cualquier cantidad de derroche, en cosas innecesarias y absurdas, mientras las necesidades de la ciudad están así. Y lo felicito, señores padres de familia, porque ustedes están defendiendo algo que si no lo hacen ahorita, por mucho tiempo la comunidad se va a arrepentir. Eso en primer lugar. En segundo lugar, no quiero dejar hacer referencia a las intervenciones de los representantes de la JAL de la comuna 12 y dejar algo, digamos de presente. Todo. El origen de ese problema es el POT del 2014, que a medianoche se modificó y a partir de ahí se permitió el uso múltiple. Y les digo, toda esa generación de concejales, algunos están en la cárcel, hoy son concejales quemados la mayoría. Solo uno sigue vigente en la política y hoy es alcalde de Bucaramanga que votó a las 12 de la noche, que participó en ese proyecto, que estuvo y hoy se lava las manos y dice que el problema no es de él. Solo uno sigue vigente en la política de Bucaramanga y fue el que ganó con ese golazo que le metieron a la comunidad. Porque

|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |

incluso en el mejor de los escenarios, cuando usted tiene todo bajo control, va todos los días la secretaria, todos los días va allá, pues igual sigue habiendo riñas, peleas, ruido, porque es un impacto normal. Pero entonces a los empresarios de la rumba le generan una expectativa económica que ellos en el ejercicio de sus derechos defienden y los vecinos dicen, "A mí me están generando una afectación. 30 segundos más, presidente." Y ahorita lo que decía el señor, el problema es que se cumpla la norma. Les digo, ni siquiera aún cumpliéndose la norma, ¿quién controla los impactos de una cuadra a la que le entran 10,000 personas? El problema no es que se cumpla la norma, el problema es que la norma que se llama POT del 2014 quedó mal hecha y hoy en lugar de castigar políticamente a las personas que le meten esos goles a la ciudad, los vuelven alcaldes de la ciudad, les dan todas las herramientas y a todo el mundo le están metiendo la mano y burlándose una y otra vez. Entonces ahí verán cómo se fijan ustedes en las decisiones. Aquí les digo, concejales, en un par de años vamos a tener a la comunidad de la que la 45 con las mismas quejas sobre el centro de traslado por protección. Va a ser exactamente lo mismo. Entonces, pues no es más que pedir que se tomen buenas decisiones, que es lo que se tiene que hacer en este espacio. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Con gusto. Tiene el uso de la palabra la concejal Daniela Torres.


INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: Gracias. Presidente, también no puedo dejar pasar e las intervenciones de los profesores y de los padres de familia que hoy exponen una situación que nosotros como concejales ya habíamos expuesto, incluso en el debate de control político que le hicimos a la secretaria de educación. ¿Qué pasó con los puntos y los compromisos? ¿Qué pasó con el acta que supuestamente íbamos a pasar a los entes de control por parte del Concejo Municipal? Todos los acuerdos que se hicieron en ese debate de control político a Secretaría de Educación hoy no se cumplieron. ¿Qué pasó con las manipuladoras del PAE? ¿Qué pasó con los casos de niños con discapacidad, con capacidades especiales en las instituciones oficiales que han sido violentados, que han sido eh que han tenido casos de bullying? Y en este momento, hoy viene una docente del Damazo Zapata sede C, expone una situación que ya habíamos expuesto desde el año pasado que hemos venido anunciando junto con mi compañero Jorge Florez, Diego Lozada, entre otros, de esta situación que hoy la administración como muchos casos ha echado esta denuncia a saco roto. Por ejemplo, ya el juez ordena el desalojo de la institución educativa Damazo Zapata, sede C, ordena por desalojo porque pone en riesgo a los niños, niñas y adolescentes y jóvenes que están en esta institución. Y no solamente es completamente eh lleno de incertidumbre esta situación porque pone en riesgo la vida de los niños, pero también como lo decía mi compañero Jorge, es supremamente grave cómo se va a garantizar el derecho fundamental a la educación que ellos hoy tienen como niños. Obviamente se interrumpe el derecho a la educación y no pasa absolutamente nada. Es terrible lo que está pasando hoy con el Damazo Zapata. No sé qué más quieren escuchar. La secretaria de

|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |

educación no ha hecho absolutamente nada con este caso. No se ha reunido con los profesores y no solamente en caso de educación, la desgobernanza hoy de la administración municipal y la ausencia de gobierno que hay hoy en Bucaramanga va a permear todos los aspectos de la vida de las de los ciudadanos de Bucaramanga, así como está permeando la educación permea el transporte y la seguridad. Por ejemplo, en la comuna 12. Hoy viene la Junta de Acción Comunal de la comuna 12 y tiene toda la razón porque es que están completamente en una incertidumbre, no tienen, digamos, una unas mesas de trabajo, no tienen garantías, no tienen concertación entre un lado con el otro, ni la junta de acción comunal, ni los empresarios del sector nocturno los han llamado para concertar, para conciliar. Y hoy, en este momento, se encuentran ambos gremios, ambos sectores viviendo, ambos en la comuna 12 y no encuentran una solución final. ¿Por qué? Por el desgobierno que hoy ataca la ciudad de Bucaramanga. No hay alcalde, no se toma en serio la ciudad. No sé qué más tenemos que esperar. La situación de la comuna DO es completamente grave. Ya solicitamos con mis compañeros a través de una proposición que pasaremos el debate de control político para que se haga de forma seria y por fin en un escenario participativo puedan venir estos dos sectores a hablar, a expresar, porque eso es lo que tienen el derecho a hacerlo. Pero finalmente la administración municipal es quien tenga que dar una solución final a estas problemáticas, así como la secretaria de educación y como el secretario del interior, estas dos problemáticas que hoy son supremamente importantes en la ciudad de Bucaramanga, que esperamos que respondan lo más urgente posible y que por parte de la mesa directiva se nos agende este debate de control político.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal. Secretario, con ah, perdón. Eh, tiene el uso de la palabra el concejal Camilo y luego el concejal Diego.


INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Gracias, presidente por el uso de la palabra. Pues esto en cada secretaría se repite y lo que uno puede ver en muchas secretarías es un mismo patrón de negligencia, de arbitrariedades, de no estar del lado del que es vulnerable, del indefenso, del que no tiene las posibilidades humanas de lograr, en este caso, por ejemplo, estudiar en condiciones de calidad. Acá tuvimos un debate de control político en el que logramos probar infraestructura precaria y acá se trajo un tema, por ejemplo, bastante indignante, es que todavía, presidente en los colegios hay techos de asbesto y ahí se ha comprobado que este material pues conlleva a enfermedades como el cáncer y uno dice, "Oiga, ¿y cuántos techos de asbesto han cambiado? ¿Cuántas instituciones? ¿Cuál es el plano? ¿Cuál es la meta o la fecha en que los colegios van a dejar de tener este tipo de materiales, algo tan básico, tan sencillo de gestión? Y logramos probar además con de forma sorprendente que la Secretaría de Educación ni siquiera había intervenido una sola institución para arreglar su infraestructura, muros por caerse, techos que se vienen abajo y acá pues no pasa nada. Y no va a pasar nada porque simplemente pues a veces pareciera que hay colegas más funcionarios de la alcaldía que concejales que hacen control político.

| | | | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |

Y esos son los resultados cuando un alcalde tiene un Concejo arrodillado. Y eso hay que decirlo de frente porque este tipo de situaciones que indignan parece que solo indigna a los papás, a un par de concejales acá, pero en realidad acá el Concejo tiene herramientas poderosas como la moción de censura que habló concejal Jorge, la moción de observación, pero para eso se requieren firmas, se requiere que acá el Concejo y la mayoría de concejales pues estén del lado de la gente, del lado de la educación porque además solo la infraestructura que al día del debate no se había intervenido ni una sola institución, concejal Chumi, pero además que logramos probar que el mobiliario es absolutamente deficiente, tenían que sentarse en el piso para recibir sus clases. Yo estoy seguro que los hijos acá de funcionarios, de concejales, no reciben o incluso la secretaria de educación no reciben clases en esas condiciones tan precarias e inhumanas. Pero además vimos como también la Secretaría de Educación está el lado de los rectores que maltratan, que acosan laboralmente, que cero protegen los derechos laborales de los docentes. Ejemplo, el colegio Santander, donde incluso la rectora embolata las citas médicas y hace que los profesores las pierdan simplemente porque tiene un régimen arbitrario y autoritario dentro de su institución. cree que allí no le rige la democracia, la Constitución y la ley. Y finalmente, presidente, la responsabilidad me regala un minuto, presidente, para terminar. Finalmente, la responsabilidad del control político es del Concejo de la ciudad de Bucaramanga. Y hoy el llamado, presidente, es a que reagendemos nuevamente el debate de control político y se tomen las decisiones contundentes. No más pañito de agua tibia, no más excusas, no más traer aquí a gente a que hable bien de los rectores y de la Secretaría de Educación y simplemente ignorar los reclamos justos y legítimos que tiene hoy el Damaso Zapata, que tiene hoy el colegio Santander, que tiene los diferentes colegios de la ciudad porque eso lo que hace es que nos termina haciendo cómplices y acompañaremos también esa moción porque no puede ser, presidente, que acá pasen las cosas y simplemente haciéndonos lo de la vista gorda. Porque no tenemos acá las mayorías, pues si acá no están las mayorías, seguramente están en las calles, seguramente pueden llenar esas barras para venir a exigir lo que es justo por los niños y la educación de la ciudad. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Diego Lozada.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente, muchas gracias. Voy a ser corto en este sentido. El primero eh hemos remitido a la secretaria parte del resuelve del fallo de este proceso de la sede C de Villa Helena, solicitándole a esta corporación pueda remitir una comunicación formal a la Personería de Bucaramanga para un especial acompañamiento. Hemos nos han contado que también hay niños que están sometidos a la revisión o a la asistencia virtual a clases, pero no se ha revisado o no se ha verificado si cuentan primero con los equipos de cómputo y segundo pues con las condiciones de acceso a Internet. Y eso en el mismo sentido, pues vamos a respaldar la proposición eh del debate de control político y de moción que se pueda

| | | | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |

radicar acá en el Concejo de la Ciudad de Bucaramanga. Y esta proposición, presidente, ha sido radicada en la mesa directiva para el tema que hemos tratado el día de ayer y el día de hoy con Unibares y con los habitantes de la comuna 12. Aquí es fácil es echar un discurso que le guste a algunos o algunos otros para poder tener adeptos en este ejercicio, pero la problemática sigue. Nosotros tenemos que tomar un camino correcto y el camino correcto es generar un plan de acción concreto. No sé cuántas mesas de concertación han tenido ya los habitantes de la comuna 12 y el tema de los gremios de los bares. No sé cuántas cosas se le han dicho en campaña. No sé cuántos mensajes mal infundados también se le ha enviado a este sector para que tengan la consideración de poder operar. Como lo dijimos ayer, buscamos la firma de la proposición de varios concejales. Nos faltó el concejal Oscar Díaz. Firmaron la concejala Daniela Torres, el concejal Jorge Florez y el concejal Diego Lozada, presidente. Y vamos a solicitarle se haga ese debate lo más pronto posible porque la solución debe venir y quedar en acta para que el Concejo le haga un control político eficiente y eficaz. Porque al fin de cuentas nosotros tenemos que entregar un resultado de nuestra gestión y el resultado es que de una vez por todas le entreguemos no pañitos de agua tibia, sino una solución de fondo en la que todos ganen y en la que podamos convivir y coexistir en el mismo territorio. Presidente, muchísimas gracias.


INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:Presidente.

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra concejal Oscar Arenas.


INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muchas gracias, presidente. Bueno, presidente, yo sí hoy quiero mandarle un mensaje a la Junta de Acción Comunal de la Comuna 12. Oscar Arenas los apoya desde el inicio. Siempre los hemos apoyado en estas causas. Es increíble ver, y esa es una de las cuestiones que nosotros siempre le decimos al coronel Rayo, la cantidad de vendedores ambulantes que hoy están en la comuna 12, pero también la cantidad de personas que llegan a los diferentes licoreras. Cuando llegamos precisamente donde antes vivía Rodolfo, una cuadra abajo, podemos encontrar a las 10, 11 de la noche más de 100 motos parqueadas y la gente tomando en las calles. Por eso hoy lo que dice el honorable concejal Diego Lozada, tenemos que llegar a un consenso. Es muy cierto no podemos seguir fraccionando como se está viviendo hoy una situación que no le vemos ni un inicio ni un final. Es muy cierto, pero por eso hoy quiero decirles a la junta que cuenta con este concejal y que todas las acciones que se tomen para solucionar este problema y todas las acciones que está tomando el alcalde Jaime Andrés Beltrán, nosotros las estamos apoyando porque estamos del lado de la Junta de Acción Comunal y de la comuna 12. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal. Tiene la palabra, concejal Luis Fernando Castañeda.

|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presidente, muchas gracias. Presidente, lo primero que debo decir yo es que Centro Democrático, concejal Henry, compañero y Chumi Castañeda, no le tememos a los debates. Yo le pido, presidente, que agende todos los debates de control político que se puedan aplicar en estas sesiones ordinarias, porque nosotros queremos es debatir con argumentos. Aquí vamos a desenmascarar quiénes utilicen estos temas para hacer politiquería y populismo. Primero, en el caso de la comuna 12, en el caso de Cuadraplay, hay que acabar, presidente, con tanta vagabundería. Yo le pido al secretario del Interior que se amarre los pantalones, a la Policía Nacional, que persiga a tanto delincuente que se está metiendo en las horas de la noche allí en este sector de Bucaramanga. Puede ser posible que haya empresarios hoy sometidos al escarnio público, sometidos a la persecución de la Policía Nacional y de la Secretaría del Interior, simplemente porque nos quedaron grandes una cantidad de maleantes de delincuentes que lo pasan allí vendiendo droga y hay que perseguirlos para meterlos a la cárcel. Le pido alcalde de Bucaramanga, Jaime Andrés Beltrán, que ha venido trabajando por la seguridad, que le ponga orden al sector de Cuadraplay. No puede ser posible que vendedores ambulantes infiltrados vendiendo droga y aquellos maleantes, repito, bandidos, ladrones, pícaros que se están tomando el sector, acaben no solo con la ilusión de los empresarios, sino acaben también con la comunidad, con la tranquilidad y la seguridad de la comuna 12. Aquí estamos para defender la comunidad, estamos para defender la libertad, estamos para defender el orden, pero no puede ser posible que sigan estos delincuentes tomándose la vida nocturna de Bucaramanga. Y creo que hoy el concejal Parra, pocas veces estamos de acuerdo con él, pero creo que hoy ha dicho una verdad que hay que ratificar. El POT del 2014, concejal Lozada, fue quien cometió el adefecio de ubicar estos sectores allí en el sector de Cabecera del Llano, acabando con la eh identidad, acabando con la tranquilidad, con la seguridad de un sector tan querido por quienes nacimos en Bucaramanga. Así es de que qué lamentable que por no tener autoridad, por no tener autoridad, hoy tengamos que pensar que en la revisión del plan de ordenamiento territorial que ya no le corresponderá a este gobierno.

Creo que le corresponde al nuevo gobierno y allí estaremos, mi estimado Diego Lozada, estaremos tomando una decisión, una posición realmente coherente para estos empresarios y qué tristeza que tengamos que pensar en la reubicación de todos estos sectores, porque el POT del 2014 fue quien los ubicó allí. Así es de que le pido al alcalde de manera vehemente, a la Secretaría del Interior y a la Policía Nacional, meter en cintura, poner en cintura a tanto bandido que lo pasa por el sector de cabecera. No puede ser posible que estos malandros, gíbaros, ladrones y pícaros estén haciendo de las suyas y nadie les ponga orden. Ellos son los que acabaron con el sector de cabecera, es los que están acabando con los negocios. Así es de que yo le pido a los dueños de los bares que hagan equipo con el alcalde de Bucaramanga y con la policía nacional para perseguir a esos que les están haciendo daño, esos que venden droga, esos que contaminan, esos que roban, esos

|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |


que matan. Son esos bandidos los que hay que perseguir porque en Bucaramanga no somos territorio de bandidos y en eso estamos trabajando de la mano con el alcalde de la ciudad. en el tema presidente de el colegio sede C de Villa Helena. ¿Cómo no vamos a estar de acuerdo? Un minutico, presidente. ¿Cómo no vamos a estar de acuerdo en que hay que darle una solución a esa problemática? Así es de que yo en calidad de concejal debo decirle a los habitantes del sector de Villa Helena, a los estudiantes y a los padres de familia de la sede C del Damazo Zapata en el norte de Bucaramanga, que por supuesto los hemos escuchado, que hemos tomado nota de la problemática y como concejal de gobierno iré a hablar con el señor alcalde, con la secretaria de educación y con el gobierno actual para que no solo sean escuchados, sino que ustedes tengan una solución y sean tenidos en cuenta, porque la solución tiene que ser una solución eh eh de entre todos, tiene que ser una solución integral. Eso es lo más importante y por eso quiero dejar constancia que aquí no nos callamos, que aquí no es que estemos patrocinando nada, aquí lo que queremos como gobierno, como concejales de gobierno, es que se le dé una solución inmediata al tema de la CDC del Colegio de Villa Helena en el norte de Bucaramanga. Esa la posición del Centro Democrático, mi estimado presidente. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias, secretario. Continuamos con el orden del día.


SECRETARIO: Quinto, presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2025 a cargo de IMEBU a cargo del doctor Juan Camilo Beltrán, director y se registra la asistencia del concejal Robin Hernández.

PRESIDENTE: Bienvenido. Bienvenido, director Juan Camilo Beltrán, tiene el uso de la palabra para el informe de el IMEBU. Tiene la palabra por 30 minutos.


INTERVENCION DEL DR. JUAN CAMILO BELTRÁN DIRECTOR DE IMEBU: Señor presidente, muchas gracias. Un cordial saludo para usted, para todos los honorables concejales, para la comunidad presente, para nuestro equipo de trabajo que está aquí acompañándonos. Inicio compartiéndoles algunas buenas noticias. El último reporte del DANE habla de que Bucaramanga se ubica como capital sin área metropolitana en el primer lugar nuevamente en desempleo con el 8.5%, una reducción del 0.8% respecto al mismo periodo anterior el año pasado y el reporte anterior estábamos de segundos después de Medellín. Ya pasamos a Medellín, nos ubicamos nuevamente después de mucho tiempo en el primer lugar, lo cual pues es un buen aliciente para el trabajo que se viene realizando en la ciudad. La informalidad también se se redujo, pasó eh con 44.5% -1.7 puntos con respecto al periodo pasado, mientras que la nacional aumentó en al 57.7%, lo cual habla también pues de las buenas cosas que han venido sucediendo en la ciudad. Empiezo este informe contándoles un poco sobre el tema financiero de IMEBU. Teníamos o tenemos un presupuesto total de 9,625,774,283, de lo cual el recursos de funcionamiento van 4.105.454 y en inversión 520,320. de lo cual ejecutamos a primer trimestre 34.19% en funcionamiento y un total del 66.30% en inversión.

| | | | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |


Esto para un total consolidado de el 52.6%. Esto es ejecución en RP. Y quiero contarles un poco también sobre los avances en cada una de las metas que nosotros tenemos en nuestro plan de desarrollo. La primera de ellas es el desarrollo de tres estrategias de vinculación laboral compartida, incentivos para la inversión nacional y extranjera el sector productivo y de beneficios para la formalización laboral. Tenemos una meta de tres actividades este año. Tenemos un avance del 33%, un total de recursos programados de 200 millones de pesos, unos recursos comprometidos de 19,800 y un 10% de ejecución presupuestal. Aquí hay una actividad muy importante que realizamos hace ya un par de meses, que fue la feria Empleo Seguro. Primera vez que en Bucaramanga se desarrolló una feria laboral de 24 horas. Tuvimos un total de 6200 ciudadanos haciendo parte de esta feria, llevando sus hojas de vida. 138 empresas participantes con más de 3,000 vacantes y logramos 35,000 contactos aproximadamente entre los ciudadanos que se acercaron y las empresas que participaron con nosotros. De igual manera, en esta meta tenemos algo muy importante que venimos desarrollando desde el año pasado, que es lo que tiene que ver con el plan de incentivos a la inversión para la ciudad. Hay un tema muy importante para Bucaramanga que es la atracción de inversión para generar empleo, para generar nuevas rentas, para generar bienestar en general para nuestra población, para nuestros habitantes de la ciudad. y la llegada de nuevas empresas, la creación de nuevas empresas en la ciudad es uno de los alicientes que tenemos para sacar adelante esta iniciativa. Entonces, también tenemos proyectado para este año la segunda fase de ese primer hito que desarrollamos el año pasado en convenio con la Cámara de Comercio para desarrollar un plan de incentivos a la inversión que trae unos incentivos tributarios, unos incentivos no tributarios que estaremos ya concretando a lo largo de este año. La segunda meta es la de realizar 15 programas de formación para el trabajo. Allí, como pues les he mencionado en ocasiones anteriores, nos hemos enfocado mucho en poder desarrollar sectores estratégicos para la ciudad, no desarrollar programas de formación sé por salir del paso, sino realmente enfocarnos en sectores estratégicos con los cuales nosotros podamos fortalecer la vocación productiva de Bucaramanga. Tenemos un 10% de avance a primer trimestre en esta meta, un total de 627,320 e de recursos programados y un total de recursos comprometidos de 326,384 para un 52% de ejecución presupuestal. Como ustedes ven, pues hay una disparidad entre el el recurso ejecutado y el porcentaje de avance. Y esto es porque si bien contratamos algunos cursos de formación con entidades eh eh de la ciudad, de la región, ellas comenzaron ejecución a partir de el finales de marzo, principios de abril, por eso la metafísica apenas va en un 10%, pero ya para segundo trimestre se darán ustedes cuenta del porcentaje de avance importante en esta meta para destacar en el tema de formación para el trabajo, un proyecto muy interesante que lanzamos e que, como ustedes saben, tenemos un programa que se llama Bucaramanga Capital del Sabor, que es un programa que pretende llevar a Bucaramanga a ser un referente en temas de gastronomía a nivel mundial. En el marco de Bucaramanga, capital del sabor, lanzamos Best. Best significa Bucaramanga, escuela de servicio y talento gastronómico. Puesto que

|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |

en el estudio que realizamos el año pasado junto con la Universidad Autónoma de Bucaramanga, evidenciamos que uno de los principales problemáticas que tenemos en la ciudad, el sector gastronómico, es el tema del servicio. A veces no sabemos atender adecuadamente a las personas que nos llegan a los establecimientos. Por eso desarrollamos esta escuela de servicio a través de la cual pretendemos desarrollar competencias y habilidades para el servicio de nuestro sector gastronómico y de igual manera complementar todo el tema de competencias en administración de las personas que tienen o que de alguna manera son propietarias de establecimientos de comercio en el sector gastronómico. En nuestra meta de ejecutar un programa de gestión empresarial en unidades productivas mediante e para el empleo, seguimos nosotros también consolidando este ecosistema y una ejecución del 93%. eh un porcentaje de avance físico también pues del 93 a través de esta estrategia que básicamente lo que pretende es la descentralización de los servicios de IMEBU. Hemos atendido durante este primer trimestre 133 usuarios y tenemos una proyección para abrir dos nuevos centros de desarrollo empresarial. Ya tenemos uno listo prácticamente en el sector de la universidad, en el cual vamos a poder atender pues una población muy importante de emprendedores, de jóvenes que están en este momento queriendo montar empresa y de pronto a veces no saben cómo. Los vamos a orientar, los vamos a llevar por el camino del emprendimiento y de igual manera queremos abrir otro en el sector sur de la ciudad. Es un sector que está desatendido históricamente en muchos temas relacionados específicamente con desarrollo empresarial. Queremos llegar allí con oferta. Oportunamente les estaremos invitando para que nos acompañen en la apertura de este primer CD que tenemos proyectado. De igual manera, en nuestra meta de beneficiar 8,000 empresas con índices especiales de crédito, nuestra meta 2025 son 2,100. Llevamos un 6% físico de avance, de avance físico con un 65% de la ejecución presupuestal. Recursos programados de 150 millones, compromisos por 97,200. Se han otorgado durante este primer trimestre 136 créditos por un valor de 530,807,693 para para diferentes proyectos productivos. Aquí algo de la caracterización que hemos venido realizando en el tema de los préstamos a la diferente eh población, un enfoque diferencial. De igual manera, en nuestra meta de fortalecer técnicamente un prestador de servicio público de empleo y fomento empresarial, tenemos eh un 100% de avance, 283,500 recursos programados con prácticamente lo mismo comprometido, 99.89% 9% de ejecución presupuestal y allí destaco la buena gestión que hemos venido realizando desde nuestra agencia pública de empleo, 712 personas han registrado allí sus hojas de vida. Hemos orientado 139 en temas vocacionales, temas sobre su posible orientación laboral. Hemos remitido 2.371 hojas de vida empresas y hemos verificado la colocación de 153 personas en los 1575 puestos de trabajo que tenemos registrados de nuestras empresas en Bucaramanga. Realizamos también algunos eventos descentralizados como la microferia de empleo en el Centro Integral de la Mujer, la jornada de intermediación laboral del punto de visitas de la UIS, evento de empleo también en la cancha del barrio de los Canelos y de esta manera pues hemos venido llegando con la oferta temas laborales a diferentes puntos de la población; en la meta de cofinanciar dos proyectos de innovación y desarrollo

| | | | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |


tecnológico mediante alianzas. Aquí tenemos ya eh en los próximos días la firma de un convenio con la Cámara de Comercio de Bucaramanga y con Impulsa, que son entidad del orden nacional para desarrollar el Centro de Reindustrialización Zasca de Tecnologías para Bucaramanga, un programa a través del cual vamos a impulsar, a promover el apoyo a empresas de base tecnológica en la ciudad. De igual manera, nuestra meta de cofinanciar ocho proyectos para agregar valor a los productos y o mejorar canales de comercialización, así como para el desarrollo de cadenas productivas, tenemos una un avance del 50%, 150 millones de pesos programados y 90 millones de pesos comprometidos para un porcentaje de ejecución financiera del 60%. Y aquí destaco un convenio que hicimos con ASICAM para poder apoyar 90 empresas de calzado que participaron en la feria internacional de calzado y cuero en Bogotá en Corferias, la cual tuvimos pues una presencia importante de empresas de Bucaramanga ofreciendo sus productos, logrando nuevos clientes a nivel nacional y promoviendo un sector que como ustedes saben, pues hemos apoyado con mucha insistencia porque consideramos clave para el desarrollo de Bucaramanga. Asistir dos proyectos de alto impacto para el fortalecimiento y desarrollo de cadenas productivas. Aquí continuamos con el tema del apoyo al sector calzado que hemos venido desarrollando con fuerza. Tenemos un total de 1.100 recursos de 1.100 millones de recursos programados y un total de recursos comprometidos de 202,800 para un total de avance del 18%. Y aquí continuamos, como les decía, con el tema de calzado. Como ustedes saben, hemos sido grandes promotores de la creación de el clúster de calzado y hemos desarrollado una alianza con la Universidad Santo Tomás, a través del cual vamos a desarrollar el proyecto Mi empresa crece, que busca mejorar la productividad y posicionamiento de 55 micro, pequeñas y medianas empresas locales de calzado. ejecutaremos en tres fases, un diagnóstico, un fortalecimiento estratégico y una implementación de rutas de acompañamiento. Esto obedece a un plan de acción que desarrollamos junto con la Universidad Santo Tomás a lo largo de todo el año pasado y que arrancamos ejecución este año precisamente orientado al fortalecimiento de el sector calzado en la ciudad, algunos resultados de esta estrategia. 70 empresas formalizadas, de ellas 36 lideradas por mujeres. Empleo directo para 876 personas con 2,540 beneficiarios indirectos. Ventas por 90,375 millones para estas empresas y exportaciones también 5,630,000,000. Bueno, algunos resultados de toda esta estrategia para nuestra meta es realizar 20 asistencias técnicas para el fortalecimiento de las unidades productivas de economía popular. Un tema pues muy importante para nosotros. Tenemos una meta de realizar cinco asistencias técnicas, un 10% de avance físico con un total de recursos programados de 299,500 y un total de comprometidos de 298,644 para un total de 99.71% de ejecución presupuestal en lo financiero y aquí desarrollamos una serie de iniciativas para fortalecer la vocación productiva en algunas poblaciones de nuestra ciudad, en algunos barrios. Entonces, realizamos algunos cursos, por ejemplo, en peluquería canina, en para cuidadores de mascotas, cursos de formación para jardineros, empaque de regalos, decoración, bueno, etcétera, una serie de temas relacionados con que muchas personas de nuestros barrios tengan acceso a una nueva forma de sustento, una nueva forma de de poder insertarse

| | | | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |

en el mercado laboral, de hacer emprendimiento a través de estas estas alternativas que nosotros les hemos venido ofreciendo a todos ellos. Vamos también avanzando con nuestra meta de implementar una ventanilla única empresarial. Hemos venido trabajando con diferentes entidades hacia esta meta. Este recurso que es muy pequeño, lo dejamos comprometido para contratar algunas personas que nos ayuden a hacer esa coordinación. Esto más que una meta que nos que nos signifique recursos, nos significa es coordinación, articulación con diferentes entidades y hemos venido trabajando pues en ese sentido con algunos resultados como asesoría, socializaciones y reuniones pues que hemos venido realizando para lograr esta coordinación adecuadamente. esta meta nuestra que tenemos de implementación de proyecto para la modernización y fomento de la innovación empresarial eh tiene pues todavía no tiene avance, tenemos 100 millones programados, pero aquí lo que vamos a hacer nosotros es a fortalecer aún más esa plataforma de negocios que nosotros tenemos para nuestros empresarios, para nuestros emprendedores, llamada el marketplace. Marketplace. Lo que queremos es hacer un fortalecimiento integral del mismo para que llevemos al siguiente nivel una plataforma que es útil, hasta ahora es útil, pero que podría ser de muchísima utilidad realmente para todos nuestros empresarios y emprendedores. Este es, presidente, el resumen de nuestro informe. Como siempre, pues hemos venido, digamos que enfocándonos en que los proyectos que tengamos con el recurso tan escaso que nosotros tenemos para poder realizar acciones hacia nuestro sector empresarial y hacia la promoción del empleo sea utilizado de la mejor manera, teniendo el mayor impacto posible y centrándonos en acciones estratégicas que nos permitan llegar a este objetivo. Muchísimas gracias a todos por su amable atención, presidente. Quedo muy atento a las inquietudes de los honorables concejales.

PRESIDENTE: A usted, señor director Juan Camilo Beltrán, director del Instituto Municipal de Fomento Empresarial de Bucaramanga IMEBU. Vamos a empezar con la ronda de preguntas que tengan los honorables concejales. Eh, hace uso de la palabra el concejal Diego Lozada.


INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente, muchísimas gracias. Eh, yo quiero empezar con esa noticia del tema del empleo en la ciudad de Bucaramanga y quiero conectarla con la realidad del entorno de la ciudad. Hace unos días, concejal Arenas, salió una noticia en la que Bucaramanga es la ciudad que registra uno de los más altos costos de vida y súmele a eso que el nivel operativo de nuestra ciudad pues tiene unas deficiencias en servicios públicos graves. Y ustedes dirán, "¿Usted por qué está hablando de eso si lo que estamos hablando es acá del empleo y los emprendimientos?" Es que eso va ligado y va ligado en el ejercicio, Dr. Juan Camilo, de entender una realidad que tal vez le ha quedado corta a esta administración y es sobre el tema de la población que ha migrado de Bucaramanga a buscar oportunidades en el exterior. Las cifras y las mediciones son avaladas, son respetadas, pero creo que aún no sigue faltando en todo este proceso, no solamente de la formalización del empleo, sino el del emprendimiento. Tuvimos una discusión eh muy seria sobre lo que era el proyecto de acuerdo de unas adiciones presupuéstales que le

| | | | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |


recortaba más de 4,000 y punta de millones de pesos a micro créditos en el IMEBU. Nosotros votamos negativos esa proposición y ese proyecto de acuerdo de esta administración, porque creemos que es que ahí es donde va a estar el la verdadera solución para el tema del desempleo y el tema de la falta de oportunidades en esta ciudad, pero no en micro créditos que se conviertan en plata de bolsillo, sino en micro créditos que tengan un acompañamiento empresarial, que tengan un acompañamiento de formación y que entreguen, concejal Gamboa, una realidad de lo que es vivir como empresario, que no es una realidad fácil, es una realidad compleja que tiene que atenderse a varias circunstancias que hoy viven los diferentes pequeños, medianos y grandes empresarios. Y vuelvo a insistir en la propuesta, ya hemos terminado de construir dos documentos importantes en compañía de varios concejales que la semana entrante buscaremos su mesa de trabajo con el IMEBU y con la Secretaría de Hacienda. Ya invito al concejal Nelson Mantilla para que nos acompañe como coautor en este importante proyecto de acuerdo y es buscar que esa estrategia de emprende búcaro, de emprendimientos populares en el sector de Bucaramanga sea una realidad, que tenga un acompañamiento de fomento empresarial y vaya acompañada de otra estrategia muy novedosa que funcionó en Cartagena y en varias ciudades del país, que en otros lados la llaman mi primera chamba. Aquí la vamos a titular Camello sin experiencia y la vamos a socializar con esta administración. Presidente, un minuto más. Un minuto más. Con el fin de buscar que no solamente sean las agencias públicas de empleo las que oferten empleos, sino que la administración se vincule también en el ejercicio de poder reducir estos números de desempleo en la ciudad de Bucaramanga. Entonces, estaremos atentos al desarrollo de esa mesa de trabajo. La convocaremos para la siguiente semana. Dr. Juan Camilo, donde nosotros logremos avanzar en estos dos proyectos van a ser dos herramientas que van a funcionar indistinto si el Dr. Juan Camilo Beltrán está en el IMEBU o no, si son estrategias de ciudad que van a entregarle un resultado positivo a los bumangués porque nosotros somos temporales, somos pasajeros, tanto usted como director como nosotros acá como concejales. Y en ese sentido debemos dejar las líneas y las bases para que la solución se plantee en un futuro mediano e inmediato, por no decirlo así. En ese ejercicio quisiéramos una respuesta puntual sobre lo del proyecto de acuerdo, esa reducción de casi 4.400 millones de pesos a los micro créditos y entender esa visión que tiene el IMEBU sobre estas dos iniciativas a groso modo. Presidente, muchísimas gracias.

PRESIDENTE: a usted, honorable concejal. ¿Qué otro concejal tiene uso, concejal? Henry Gamboa.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: presidente, muchas gracias. Saludar al doctor Juan Camilo, bienvenido aquí al Concejo. Eh, usted sabe que que hemos estado de cerca siguiendo el trabajo que ha hecho su este gran instituto IMEBU, que es el instituto donde donde ayuda a ese pequeño empresario a a fortalecer su economía. Eh, importante lo del Best gastronómico, importante las iniciativas del clúster de calzado. Créame que ha sido muy positivo porque mi campo de acción también es en la micro empresa, entonces sé que que hay que que tiene

|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |

una buena aceptación y y un buen rendimiento en cuanto a al ejercicio que hace IMEBU. Ya, IMEBU también en el tema de de que se conozca en Bucaramanga ya se conoce IMEBU. ¿Qué es IMEBU? Antes no se sabía qué era IMEBU. Entonces, eh sé que con descentralizar el IMEBU, que ha estado en varios puntos digitales, eso ha hecho que que se conozca realmente qué es IMEBU, porque muchas personas no sabían qué era. Ahí le le pido y aquí como el compañero Diego hablaba, claro, importante fortalecerlos, pero pero yo sí quisiera ver cómo va el censo empresarial de de Bucaramanga, el tejido micro empresario. Y algo muy importante, que es lo que se vive a diario. Hay mucho empresario pequeño que lleva años, décadas, que viven de de de esa actividad económica, pero no han tenido eh un aliciente económico, o un préstamo fácil para que pueda fortalecer su su emprendimiento. Yo le digo el tema carpintero, hay muchos carpinteros que llevan 30, 40 años viviendo y generando, generando empleo, generando esas oportunidades a más hogares. Entonces, si ver que como el gremio de zapateros, como el gremio de de joyeros, como el gremio, es más del de ahorita del gremio de de los que venden detallitos para para ciertas ocasiones sería muy bueno cómo vemos y cómo hacemos ese censo para poderlos fortalecer, para que creemos más empleo, para que reduzcamos las tasas desempleo, porque sé que Bucaramanga salió como una de las ciudades más costosas, pero si hablamos es una de las ciudades más lindas para vivir y es una de las ciudades donde la mayoría quieren estar porque acá todo es fácil. Acá tenemos una una gastronomía excelente, tenemos muchas cosas eh que nos que nos invitan a que sigamos acá en Bucaramanga, pero sí quisiera que que ver eh que ver cómo cómo fortalecer esas pequeñas empresas y emprendimientos que tienen muchos años y que podríamos hacer para que generen más trabajos, que generen más más puestos de trabajo que que así llevamos un bienestar a a muchas familias. También en el tema de empleo, pues sé que muchos se porque cuando uno le dice una oferta de empleo de 3,000, 5,000 empleos, pues pues uno lleva la hoja, confiado en que lo van a llamar, pero sé que también regáleme un minutico más, presidente, pero sí sé que ha sido un éxito también. Claro, no a todos llamarán, pero sí a un gran número. Y pues de las mi campo de acción, como le digo, son las micro empresas y muchas muchas personas de las que me me pidieron información llevaron las hojas de vida los vi y en muchas los han llamado. Entonces, sé que que también eso es importante porque ese ese esa parte de IMEBU no se conocía y y a hoy se conoce. invitarlo a que sigamos descentralizando este instituto, que sigamos llevando más ofertas a los barrios, más a los puntos digitales, porque allá es donde las personas que no tienen ni siquiera para el bus están buscando un trabajo y es muy bueno y también la oferta de de créditos, de micro créditos para combatir un poco el gota gota, que también es lo que tiene agobiado aquí no solo a Bucaramanga, sino a Colombia, porque el gota gota es una de las de las formas fáciles de del empresario, de del microempresario, de prestar el dinero para poder eh subsistir y poder seguir con su negocio. Eso era, Juan Camilo. Sigamos en esa misma línea ayudando a Bucaramanga, que esta Bucaramanga sea eh siga siendo la ciudad bonita. Muchas gracias.

| | | | | |
|--|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |


PRESIDENTE: A usted, honorable concejal. Tiene el uso de la palabra el concejal Luis Ávila.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Presidente, para registrar asistencia, por favor.

SECRETARIO: Se registra la asistencia del concejal Oscar Díaz.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Presidente, gracias por el uso de la palabra. Un cordial saludo para usted, para los honorables concejales. Un cordial saludo, Dr. Juan Camilo. Dr. Juan Camilo, como lo hemos hablado permanentemente, es que el IMEBU no sea un centro de recepción de hojas de vida y ustedes han venido implementando estrategias muy importantes y eso es lo que ha generado esas oportunidades de mejorar los indicadores de gestión frente al proceso contractual para los ciudadanos. Los ciudadanos llegan con una ilusión al IMEBU a presentarse y esperan la opción de parte de algún empresario, por lo menos que sean entrevistados frente a su perfil y frente a su oportunidad laboral que pueda tener. Y hay que continuar en esto también esas jornadas de apoyo a los emprendedores es importante, pero también necesitamos que el IMEBU, como sé que de pronto lo está haciendo con algunas instituciones de educación superior como las unidades tecnológicas de Santander, hay esa alianza, esa alianza para darle la oportunidad a estos jóvenes para su primer empleo, pero ese primer empleo que sea de su empresa, de su emprendimiento y que haya ese direccionamiento y todo para estos estudiantes. Sé que ustedes tienen el Vive Digital y en el Vive Digital de ahí de la ciudad de la Real de Minas, en la en la calle de los Estudiantes, ustedes tienen una persona capacitada que le está ayudando y les está colaborando a los estudiantes a cómo crear una empresa, porque es lo más importante. ¿Cuáles son los requisitos para figurar ante la Cámara de Comercio? qué y cómo deben y cómo pueden aportar a la ciudadanía desde su emprendimiento. Eso es importante que nosotros lo manejemos. Doctor Juan Camilo, frente al informe nosotros estuvimos analizando y tenemos dos preguntas que queremos hacer frente a las estrategias de seguimiento y ajuste que está considerando el IMEBU ante el bajo cumplimiento del indicador de la formación laboral. Yo quiero saber por qué el indicador de formación laboral solamente se ha logrado el 10%. Sí. Y de la meta anual, pero a pesar de todo se ha ejecutado el 50% del valor del presupuesto. Entonces es si ese 50% de ejecución solamente da con el 10%, o sea, que vamos a llegar al 20 y hacemos el 100% de la ejecución. Entonces, aquí quiero saber algo que pasa con el tema de la planeación. Y la siguiente es garantizar las líneas especiales de crédito que realmente ha llegado solamente a 8,000 empresas proyectadas y eh en el primer trimestre, pero solo se han beneficiado 136. Sí. Entonces, lo que representa un avance del 6%, representa un avance del 6% y el presupuesto está ejecutado.

PRESIDENTE: Tiene un minuto, concejal Luis Ávila.


| | | | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |

CONTINUA LA INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA

CASTELBLANCO: Gracias, presidente. Pero del presupuesto se ha ejecutado el 65%. Entonces sí quiero saber frente a esta proyección de 8,000 empresas líneas especiales de crédito, solamente hemos beneficiado 136, es el 6% pero llevamos el 65% de presupuesto ejecutado. Entonces sí para que tener un poco de claridad frente a este tema. Y para cerrar destacar que 6,200 ciudadanos en 168 empresas y se ha generado 35,000 contactos efectivos entre empleadores y buscadores de empleo. Eso es lo que yo le he venido solicitando permanentemente, que el IMEBU no sea una recepción de hojas de vida, sino que sea una oportunidad para muchos ciudadanos. Gracias, presidente, por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: A usted, honorable concejal. ¿Algún otro concejal que quiera intervenir? Concejal Carlos Parra.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias, presidente. Bueno, como otros compañeros, yo quiero hacer referencia y no puedo dejar pasar, pues que en realidad sí tenemos que hacer una un plan de choque o algo específico respecto de la inflación diferenciada en Bucaramanga, porque que nos alejemos de la cifra nacional en un punto, un punto y medio, pero no una, sino llevamos tal vez un año en lo mismo, significa algo muy sencillo que Bucaramanga va a dejar o ya dejó de ser un buen vivero, un lugar económico y eso tiene unas causas, por ejemplo, el impacto que han tenido los movimientos en torno al impuesto predial, que claro que repercuten en los costos de arrendamiento o en los costos de vivienda, por ejemplo, que todavía no se ha considerado el impacto que tendrá el aumento en el recibo de energía gracias al impuesto a la seguridad. Y no es un fenómeno menor porque si usted impacta la energía, impacta toda la cadena productiva. Nada es tan importante en la productividad de una región como el costo de la energía. Tenemos el ejemplo de la costa atlántica, donde producir una puntilla es una completa incertidumbre porque usted no sabe cuánto le va a costar. A eso vamos a llegar y yo agradecería o o creo que el IMEBU también puede jugar un rol orientador de la economía local, porque en momentos donde, por ejemplo, al alcalde se le ocurre promover una reforma al Estatuto Tributario que graba las actividades de servicios y graba especial y diferencialmente las actividades de servicios digitales en una región que el Dr. Juan Camilo lo sabe, todos acá lo sabemos. Su vocación es ni siquiera decidida, sino por la por la incapacidad de tener carreteras de servicios. Ahora, cuando tomamos la decisión de ir a la economía de servicios y hacemos todo para llegar allá y que se abre, que Campuslan, que innovemos aquí, que yo no sé qué y ahí se decide por el impuesto a la economía digital. Entonces, yo en esos escenarios agradecería un rol de eh interlocución, consultoría, porque yo tuve la oportunidad de interlocutar con el gremio de la economía digital que dijo nunca se había sentido e participe de esa elaboración. Entonces esa interlocución gremial también es importante. Nosotros aquí no tenemos una secretaría de competitividad, algo que oriente la economía, pero lo más similar que tenemos es el IMEBU. Entonces, en un momento donde la economía nos está dando visos de, ey, está subiendo el costo de

|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
|--|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |


vida, pues el IMEBU tal vez puede tener esa, digamos, capacidad de interlocución para decir alcalde, no cometa eh decisiones por lo menos incoherentes con la vocación productiva de la región. Un minuto más, presidente.

PRESIDENTE: Tiene un minuto, concejal.

CONTINUA LA INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: En segundo lugar, eh digamos, de todos los proyectos, quisiera preguntar por uno en específico que pues me pareció como llamativo, que es el proyecto para generar innovación mediante el desarrollo de alianzas, que se proyectaba una alianza que está en ceros, que se programaron 100 millones de pesos. Pero quiero saber por qué está en ceros. Yo he entendido hablando ahorita de Campus Land o digamos estando como al tanto de las conversaciones de la región que se tenía el proyecto de tener como un espacio de innovación en el norte de Bucaramanga, lo cual hubiera sido muy poderoso. Quiero saber si se hace referencia es a esto, que no se pudo hacer esto porque en realidad en un momento donde la economía, perdón, donde la educación no es una alternativa para la empleabilidad, donde estudiar una carrera no le garantiza a usted mejorar sus ingresos, economías como la de servicios digitales pues presenta estas oportunidades. Entonces, yo quiero preguntar específicamente qué pasó con eso y 30 segundos. Y en último lugar, destacar, yo creo que es el la orientación correcta en torno al a la oferta gastronómica y de servicios. Ahorita vi, por ejemplo, que la Cámara de Comercio va a ofrecer todo un curso de formación para becar a 30 personas de estrato 1, 2 y 3 en eh atención, digamos al cliente. Y creo que, digamos, hacia allá pues tenemos que tender y es la vocación, digamos, correcta que por accidentes del destino pues terminamos teniendo y ahora tenemos que apropiarnos y pues proyectarla hacia el país. Entonces, esos puntos son los que quiero poner. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal. ¿Algún concejal Jorge Florez? Le da el uso de la palabra, concejala Daniela Torres y posteriormente el concejal Jorge.

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: Gracias, presidente. Bien, quiero hablar específicamente sobre el tema de la feria de empleo y es que acá en la meta de la feria de empleo seguro nos dice que tuvo, digamos, un impacto importante que es la meta 64 específicamente donde se atendieron a casi 6 ciudadanos y se generaron aproximadamente 35,000 contactos. Lo que no especifica el informe de gestión del IMEBU con respecto a la feria de empleo seguro es, ¿cuántos de esos 35,000 contactos resultaron siendo empleos efectivos o emprendimientos o empleos estables? Es decir, no sabemos eh con contundencia a través del informe e Dr. Juan Camilo, si la feria sirvió o verdaderamente no sirvió. Y es que estas ferias de empleo sienten que son tan importantes y tan relevantes para el desarrollo de la ciudad como tal, también para el apoyo de la población vulnerable en general. Y también quiero enfatizar en esto, no tenemos o nos reportan un mecanismo específico para verificar si esas conexiones


|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |

que ustedes tuvieron a través de la feria o derivadas de la de la feria se tradujeron en contratos formales, empleos formales o mejoras en la empleabilidad de estas personas. También me gustaría preguntar específicamente eh cómo evalúa la el IMEBU la efectividad de esta feria, cuál es el mecanismo de seguimiento, cuál es el mecanismo de efectividad y en términos de inclusión de población vulnerable, como bien lo decía mi compañero Diego Lozada, radicaremos un proyecto que se va a llamar camello sin experiencia, es decir, vamos a abordar todo el tema de inclusión de población. Eh, muchas veces estas personas tienen barreras para ingresar al mundo laboral, por ejemplo, madres cabezas de familia en general, personas en habitabilidad en calle, las mujeres trabajadoras sexuales, la población LGTBI, la juventud, entre otras


poblaciones que pues de alguna otra forma no se encuentran desagregadas tampoco en el informe, pues no podemos evidenciar si eh fueron incluidas o no en la feria de empleo seguro, si de alguna forma también eh tuvieron un un impacto dentro de los 136 créditos que fueron entregados o desembolsados, que es la meta 67. Y bueno, finalmente también eh abordar el tema de un nuevo proyecto que también junto con mi compañero Emprende Búcaro abordar también a estas mismas poblaciones, pero ya no ya no se va a hablar sobre empleo como el de camello sin experiencia, sino también en este proyecto lo que pretendemos o esta iniciativa lo que pretendemos es abordar el tema de emprendimiento. Sí, es diferente empleo emprendimiento. Entonces, pues es un proyecto que radicaremos, que va a ser de alta importancia para las poblaciones vulnerables, para las mujeres rurales, que también tenía una pregunta importante con respecto a las mujeres rurales y es por qué eh digamos no se implementó o solamente el número de beneficiarios de créditos que es la meta 67, porque solo el 9.6% se aplica a la zona rural. Sí, esa es una estrategia que ustedes pues tienen que implementar como IMEBU para aumentar la cobertura de mujeres rurales y sobre todo aportarle obviamente a esta zona, este sector de la ciudad por parte de los programas del IMEBU. Sí, ustedes saben que las mujeres rurales enfrentan barreras adicionales a las mujeres que ya viven en la ciudad como tal para acceder a recursos. Entonces, principalmente eh lo que ellas requieren son acciones focalizadas y eso también es lo que pretendemos hacer con las iniciativas de Emprende Búcaro y Camello sin experiencia que de pronto más adelante les contaremos sobre esta iniciativa, gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias concejal. Vamos a darle el uso de la palabra.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Gracias, presidente. Yo empezaré refiriéndome a las metas que en el informe del Plan de Desarrollo Bucaramanga Avanza Segura tienen una marcación de cero, que es la meta 69, que tiene que ver con proyectos de innovación tecnológica. Dice que tiene un avance del 0% sin ejecución ni convenio firmados. Y hay otra meta que es la 279 que es herramienta digital para la informalidad. Entonces, el avance de igual manera de esta meta es del 0% sin ejecución proyecto clave, sin cronograma visible, ¿cierto? Para poder eh contrarrestar la informalidad y desde luego

|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |


que cuando uno mira las cifras de desempleo, pues sí, efectivamente el desempleo viene bajando, doctor Juan Camilo, desde desde el nivel nacional. La marcación del nivel nacional, según el DANE, es del 8,8%, ¿cierto? Del nivel de desempleo. Y pues Bucaramanga, el la marcación que tiene el DANE en esa misma cifra es del 10,5. Creo que de bueno, creo que se ha mantenido también a la baja Bucaramanga, pero no digamos como se viene comportando el nivel nacional, sino que efectivamente a nivel nacional hemos venido registrando un mejor una mejor cifra de niveles de desempleo, ¿cierto? Ahí en el informe usted me corregirá cuando dé las respuestas el nivel de desempleo, pero contrastando con ello, tenemos una cifra de las más altas del país que tiene que ver con la inflación. Bucaramanga marca la cifra de inflación más alta durante el último periodo. Entonces, eh yo sí creo que hay unos temas macro económicos que tienen que ver con cómo se impacta el empleo, cómo se impacta la economía de de los bumangueses. que por ejemplo yo me encontraba en una de las redes sociales, eh, ingeniero, si quier envío, la foto que le acabo de que le acabo de enviar que dice Bucaramanga, no paramos de matar. (**PROYECCION DE IMAGEN**) Según vanguardia en Bucaramanga, la tragedia persiste en las calles con uno con un total de 86 homicidios registrados en lo que va del año, una situación alarmante. Entonces uno entiende por qué algunas cifras que mejoran a nivel nacional como el la desempleo y que mejoran a nivel nacional como el tema de inflación, Bucaramanga no se comporta de igual manera con un impacto tan positivo como el que estamos marcando a nivel nacional. Y si a uno le suma el fracaso y la poca capacidad que tuvo este gobierno de manejar el tema del transporte masivo para el área de Bucaramanga y el área metropolitana, pues son indicadores que de alguna manera van golpeando la ciudad. a la gente al ver una ciudad insegura, una ciudad que no tiene transporte masivo, una ciudad que eh efectivamente no brinda derechos y garantías, pues finalmente eso va a tener un impacto. Regáleme 2 minutos más, presidente. Va a tener un impacto, desde luego negativo. Ahora, yo quiero preguntarle a usted eh para que nos diga cuál es el porcentaje de ejecución del plan de desarrollo, cuál es el presupuesto. Es un presupuesto que creo que asciende a los 19,000 millones de pesos. había sido recortado en el periodo pasado, pero lo que tengo registrado en el informe, según mis cálculos, es que solo llevamos el 10% del avance de ejecución. Entonces, es una ejecución baja. Quiero mirar qué es. Y la otra pregunta que tengo es, el personal del IMEBU en su mayoría casi que diría yo, en un 90% son contrataciones EPS y son contrataciones EPS que según mi cálculo se van principalmente en contratos de abogados, de prestación de servicios. Entonces yo sí quisiera que aclarara esa situación porque, digamos, contrasta con otras metas que son de vital importancia, como el tema que tiene que ver con eh una meta que tenía que cubrir, espío la formalización y el impacto de acompañamiento a empresas eh que no que también me genera una una ejecución bastante baja. Tiene que ver con estrategias de vinculación laboral y programas de formación para el trabajo. ,La una en el 33% solo se ejecutó una feria sin incentivos claros ni beneficios tangibles tangibles para la formalización laboral. Y otro programa que tiene que ver eh solamente con una ejecución del 10%, solo un programa de convenio, 52% del presupuesto comprometido. Esa es la meta número 65 eh que tiene que

|  | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
|---|------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |


ver con programas de formalización para el trabajo, que es uno de los temas, digamos, más importantes desde mi punto de vista. Y también quisiera predicarle cómo explica que el IMEBU solo ha impactado, según el informe, a 136 empresas eh que requieren crédito frente a una meta que es el eh de 8,000 empresas. Empresas beneficiadas solo 136, avance de la ejecución 6%, recursos programados 150 millones de de 97. Entonces, eh es eso, presidente, lo que quería señalar en este informe y y finalmente una pregunta, digamos, eh quiero que me manifieste en qué metas concretamente benefició a plazas de mercado, que usted sabe que había sido uno de los temas que habíamos solicitado en anteriores informes, precisamente por el paro que hubo por las obras de San Francisco y y de Guarín. Yo quisiera que usted me dijera cuáles de esas metas impactaron con programa, especialmente a las plazas de mercado públicas de Bucaramanga. Muchísimas gracias, presidente.

PRESIDENTE: A usted, honorable concejal. Terminada la ronda de preguntas de los honorables concejales, vamos a darle el uso de la palabra al Juan Camilo para que, por favor, eh se sirva responder las preguntas eh dadas por los honorables concejales. Dr. Juan Camilo, tiene un uso de la palabra hasta por 15 minutos.

INTERVENCION DEL DR. JUAN CAMILO BELTRÁN DIRECTOR DE IMEBU: Presidente, muchas gracias. Primero que todo, agradecer las iniciativas eh que se presentan por parte de los concejales, porque de verdad que todo eso nos ayuda a nosotros a fortalecer nuestra oferta, a mejorar esta iniciativa de camellos sin experiencia. Eh, Dr. Diego, doctora Daniela, me parece maravillosa. Espero la convocatoria para que nos sentemos a revisarla y de verdad que todo esto nos ayuda ustedes que están permanentemente en contacto con las comunidades identificando las necesidades reales de los barrios, esa esa retroalimentación que necesitamos permanentemente para nosotros poder seguir orientados hacia lo que realmente está necesitando la gente. bienvenida la iniciativa y estaremos muy atentos para poder desarrollarla en conjunto con ustedes en el tema de de los indicadores que he recibido algunos comentarios, el doctor Luis Ávila, eh el doctor Carlos Parra, el doctor Jorge Florez e bueno, contarles inicialmente nuestro porcentaje de ejecución eh doctor Jorge es en RPS a primer trimestre del 52.60%. En CDP estamos incluso por encima de esa cifra. es una ejecución que digamos para primer trimestre es bastante positiva. Si bien nos hicieron un recorte presupuestal importante para para este año, lo cual nos limita pues de cierta manera el accionar, nosotros también tenemos que ser conscientes que hacemos parte de una administración, que hacemos parte de un conjunto que funciona como un engranaje y muchas veces pues hay prioridades para temas de primera necesidad de nuestra población, temas de educación, temas de salud, pues a los cuales hay que darles primera atención temas de infancia y entendemos que estos movimientos presupuestales pues se pueden dar en el marco de la administración pues que funcionen granadamente para poder solucionar y solventar las necesidades de la población. Por eso digamos que nosotros entendemos el sacrificio que hacemos en aras de que temas de primera necesidad


| | | | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |

sean atendidos de mejor manera por parte de la administración. Eh entonces eso con respecto al tema de la ejecución total, el el tema de la meta de innovación relacionada con con el proyecto de innovación, preguntaba también el doctor Carlos Parra, el doctor Jorge, eh esa es una meta que vamos a cumplir con un convenio para este año. Ya lo tenemos prácticamente listo, ya la minuta, de hecho, está en poder de la Cámara de Comercio para su revisión jurídica y firma. Es un convenio que vamos a hacer para el beneficio de las empresas del sector de tecnología y de información con Impulsa, Impulsa Colombia, que sabe usted que es una organización adscrita del Ministerio de Comercio de la Presidencia de la República. Entre los tres vamos a hacer este convenio para el beneficio de la industria del sector TI. Eh, ya le digo exactamente el monto del convenio, pero es un es un convenio que ya está a portas de de firmarse y vamos a tenerlo ya listo para el próximo informe, pues les tendremos un informe detallado sobre el avance de este convenio. De igual manera en el tema de los créditos, la razón por la cual estamos tan bajitos en este momento en en el tema de otorgamiento de créditos es porque nosotros venimos con unos convenios que vienen de la administración anterior que han venido venciendo paulatinamente y en este momento estamos en estructuración de nuevos convenios con nuevas entidades con el fin de poder salir con esa oferta de créditos para la gente que los está necesitando. Entonces, en este momento estamos en eso. Nosotros esperamos ya digamos que retomar el el rumbo en lo que queda el año ya de cara a los nuevos convenios con las nuevas organizaciones y de esa manera poder pues llegar a la meta que tenemos para este año. De igual manera en el tema de formación, en la meta de formación, eh la explicación de por qué existe una disparidad entre el recurso comprometido y el porcentaje físico de de ejecución de la meta, es porque nosotros contratamos eh todos esos cursos de formación en el mes de marzo, pero arrancamos ejecución a finales de marzo, principios de abril. Entonces, en la medida en que la ejecución se va se vaya dando, la metafísica pues se va también poniendo al día. Ya para el mes de junio, muy seguramente ya tendremos esta meta coherente entre lo financiero y la ejecución física de de lo que hicimos con los cursos de de formación dirigidos mayormente a la formalización laboral y empresarial. El tema, Carlos, el Dr. Carlos Parra eh mencionaba el tema de la formación que va a realizar la Cámara de Comercio en temas de servicio. Esto es coherente con el plan que nosotros desarrollamos de la cara de cara de la mano de la Universidad Autónoma de Bucaramanga el año pasado, que es la estrategia Bucaramanga Capital del Sabor, que nos dio un diagnóstico sobre las principales falencias de lo que tenemos en Bucaramanga para el sector gastronómico. Entonces, esto es coherente con eso. Ellos, digamos que adoptaron parcialmente ese diagnóstico que se hizo y nosotros lo fortalecemos también con la iniciativa Best. que les comentaba anteriormente, que es una escuela de servicio, Dr. Carlos, dirigida eh al sector gastronómico, completamente acceso gratuito para los empresarios que quieran participar de ella. Eh, bienvenida pues toda la divulgación para estos cursos de formación que vamos a estar realizando, dirigidos específicamente al tema de servicio y que esperamos tengan una continuidad a través del tiempo. Esas iniciativas las proyectamos

| | | | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |

nosotros más en el largo plazo que el inmediatismo. Entonces, vamos realizando diferentes hitos a lo largo del tiempo, pero la idea es que esta estrategia, independientemente de quién está en IMEBU o quién está en las administraciones, puedan darse o seguirse dando a través del tiempo con apoyo pues de los de los gobiernos que que vengan en el futuro. Nosotros estamos planeando esto por lo menos a 10 años. Em, creo que esto es eh presidente, puntualmente. Ah, bueno, la doctora Daniela nos preguntaba sobre los programas para las zonas rurales. Tenemos en este momento también marchando un convenio que vamos a hacer con la Federación Nacional de Cafeteros. Ya les había contado yo en ocasiones en en ocasiones anteriores desde el año pasado veníamos trabajando con la federación para montar el centro de industrialización del café en Bucaramanga. Finalmente logramos que se montara el centro de industrialización en la ciudad. Eso qué va a permitir. Hoy tenemos 350 familias que viven del café en Bucaramanga con más alrededor de 600 hectáreas. Son todos cultivos muy pequeños, pero ellos lo que hacen hoy en día es que cultivan, hacen su cosecha y venden el café en pergamino. Ellos hacen un secado muy rústico, venden el café en pergamino y realmente quienes se están quedando con la platica en el bolsillo son los intermediarios que cogen el café, hacen su proceso de trilla, su proceso de tostado, su proceso de empaclado y finalmente venden a Osorio final y se quedan pues con el margen. Lo que queremos nosotros es que los cultivadores de Bucaramanga tengan en dónde hacer su proceso y pues ya lo van a tener porque la federación está montando ya en este momento el centro de industrialización. La segunda fase que estamos en este momento desarrollando es un convenio que vamos a hacer, que estamos ya en las últimas también con la Federación Nacional de Cafeteros para poder enseñarle a los cafeteros nuestros a usar ese centro de industrialización y sobre todo para crear mentalidad empresarial en ellos. ¿Cuál es la idea? Llevar a nuestros a nuestros cultivadores cafeteros de cultivadores a empresarios. Ahorita hay una oportunidad muy interesante porque se está dando una un cambio eh entre los que venían pues desde hace muchos años con sus cultivos y sus familiares, sus hijos, sus nietos, etcétera, se están metiendo en el negocio y existe como ese empuje de llevar ese negocio al siguiente nivel. Entonces, queremos propiciar ese cambio generacional, digamos, con una estructura que les permita a ellos eh comenzar a hacer su procesamiento del café de manera idónea y después viene el otro proceso que es conseguirles mercado y el mercado lo hay de sobra. Ojalá que el día de mañana todo el café que se consuma en el Concejo de Bucaramanga, en la alcaldía, en la gobernación, sea café de Bucaramanga y que nosotros le compremos a los cultivadores nuestros que están haciendo el esfuerzo por procesar y por vender café de eh la región. Eh eso era, señor presidente, digamos, en grandes rasgos las intervenciones.

PRESIDENTE: A usted, señor director, terminan las preguntas y las respuestas. dadas por el Dr. Juan Camilo Beltrán. Seguimos, por favor. Muchas gracias, Dr. Juan Camilo, su equipo de trabajo del IMEBU. Seguimos, señor secretario por favor.

| | | | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 03 | Fecha: julio de 2025 | Código: DC-FT-06 | Serie: |

SECRETARIO: Sexto, lectura de documentos y comunicaciones. Señor presidente, no hay ningún documento para ser leído ni comunicaciones.

PRESIDENTE: Continuemos, por favor.

SECRETARIO: Señor presidente, siendo las 12:53 de la tarde, ha sido agotado el orden del día de hoy.

PRESIDENTE: Agotado el orden del día, honorables concejales, se les informará por medios electrónicos la próxima sesión plenaria. Dios los bendiga.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria,

| NOMBRE | FIRMA |
|---|--|
| PRESIDENTE, NOMBRE: TITO ALBERTO RANGEL ARIAS |  |
| SECRETARIO GENERAL, NOMBRE: JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO |  |
| ELABORO, NOMBRE: JUAN CARLOS PLATA NAVARRO | |
| REVISO, NOMBRE: KELLY MARGARITA IBAÑEZ ARDILA | |
| APROBO, NOMBRE: | |